



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**La recaudación tributaria y los objetivos de la gestión
municipal en Pueblo Libre, 2017**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Br. Lady Graciela Urbina Baldeón

ASESOR:

Dr. Edwin Alberto Martínez López

SECCIÓN:

Gestión Pública

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Ciencias Administrativas

PERÚ – 2018



DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL / LA BACHILLER (ES): URBINA BALDEON, LADY GRACIELA

Para obtener el Grado Académico de Maestra en Gestión Pública, ha sustentado la tesis titulada:

LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y LOS OBJETIVOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN PUEBLO LIBRE, 2017

Fecha: 17 de agosto de 2018

Hora: 7:45 p.m.

JURADOS:

PRESIDENTE: Dr. Arturo Eduardo Melgar Begazo

Firma: [Handwritten signature]

SECRETARIO: Dr. Antonio Antonio Lip Licham

Firma: [Handwritten signature]

VOCAL: Dr. Edwin Alberto Martinez Lopez

Firma: [Handwritten signature]

El Jurado evaluador emitió el dictamen de:

Aprobado por unanimidad.

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis:

[Dotted lines for observations]

Recomendaciones sobre el documento de la tesis:

- Revisar APA
- Mejorar recomendaciones en base a conclusiones.

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de seis meses, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

Página del Jurado

Presidente

Secretario

Dr. Edwin Alberto Martínez López

Vocal

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mis queridos padres que son mi ejemplo de valor y lucha para afrontar la vida en todas las circunstancias de alegrías y pruebas y por su apoyo incondicional.

Agradecimiento

Un agradecimiento sincero a mis profesores que han brindado su apoyo para realizar el realizar el presente trabajo, por su constancia e impulso que nos brindan a sus alumnos.

Declaratoria de autenticidad

Yo, Lady Graciela Urbina Baldeón, estudiante de la Escuela de Posgrado, de Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima Norte; declaro el trabajo académico titulado “La Recaudación Tributaria y los Objetivos de la Gestión Municipal en Pueblo Libre, 2017” presentada, en 123 folios para la obtención del grado académico de Maestra en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.

Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional. Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.

De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 18 de Agosto del 2018

Firma
Lady Graciela Urbina Baldeón
DNI: 09791039

Presentación

Señores miembros del jurado,

Presento a ustedes mi tesis titulada “La Recaudación tributaria y los objetivos de la gestión municipal en Pueblo Libre, 2017”, cuyo propósito fue: determinar la relación que existe entre la recaudación tributaria y los objetivos de la gestión municipal en el distrito de Pueblo Libre, en cumplimiento del Reglamento de grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, para obtener el Grado Académico de Maestra.

En el presente trabajo, se encuentra enfocado en estudios referidos al nivel de recaudación tributaria alcanzados durante el ejercicio 2017 en relación con los Objetivos de la Gestión Municipal en el Distrito de Pueblo Libre. El estudio comprende los siguientes capítulos: el capítulo I se refiere a la introducción; el capítulo II se refiere al Marco metodológico; el capítulo III se refiere a los resultados de la investigación; el capítulo IV se refiere a la discusión; el capítulo V a las conclusiones; el capítulo VI a las recomendaciones. Por último, el capítulo VII menciona las referencias bibliográficas y los anexos respectivos.

Los resultados obtenidos en la presente investigación han demostrado que existe una estrecha relación entre las variables: Recaudación tributaria y los Objetivos de la gestión municipal.

Señores miembros del jurado esperamos que esta investigación sea evaluada y merezca su aprobación.

Los Olivos, 18 de Agosto del 2018

Lady Graciela Urbina Baldeón

Índice

Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
agradecimineto	iv
declaracion de autentificada	v
Presentación	vii
Índice	viii
Resumen	xiii
Abstract	xiv
I. Introducción	xv
1.1 . Realidad problemática	16
1.2 . Trabajos previos	24
1.3 Teorías relacionadas al tema	31
1.4 . Formulación del problema	38
1.5 . Justificación del estudio	38
1.6 . Hipótesis	39
1.7 . Objetivos	40
II. Método	42
2.1 Diseño de investigación	43
2.2 . Variables, operacionalización	45
2.3 . Población, muestra	48
2.4 . Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	49
2.5 . Métodos de análisis de datos	54
2.6. Aspectos éticos	56
III. Resultados	57
3.1 Resultados descriptivos de la variable 1: Nivel de recaudación tributaria	58
3.2. Contrastación de hipótesis	64

IV. Discusión	68
V. Conclusiones	74
VI. Recomendaciones	76
VII. Referencias	78
Anexos	82

Índice de tablas

		Pág.
Tabla 1.	Cuadro de ingresos mensual durante los periodos 2016 y 2017	20
Tabla 2.	Porcentajes de morosidad durante el ejercicio 2016	22
Tabla 3.	Porcentajes de morosidad durante el ejercicio 2017	22
Tabla 4.	Operacionalización de la variable nivel de recaudación	46
Tabla 5.	Operacionalización de la variable cumplimiento de objetivos de la subgerencia de recaudación	47
Tabla 6.	Ficha técnica de la variable nivel de recaudación	50
Tabla 7.	Ficha técnica de la variable cumplimiento de los objetivos De la subgerencia de recaudación	50
Tabla 8.	Validez del contenido por juicio de expertos	51
Tabla 9.	Niveles de confiabilidad	52
Tabla 10.	Nivel de confiabilidad de la variable: nivel de recaudación tributaria	53
Tabla 11.	Nivel de confiabilidad de la variable: cumplimiento de objetivos de la subgerencia de recaudación	53
Tabla 12.	Distribución de datos de la variable 1 nivel de recaudación tributaria	57
Tabla 13.	Distribución de datos de la dimensión políticas de cobranza	58
Tabla 14.	Distribución de datos de la dimensión estrategias	58
Tabla 15.	Distribución de datos de la dimensión control de la deuda	59
Tabla 16.	Distribución de datos de la variable 2 cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación	60
Tabla 17.	Distribución de datos de la dimensión reducción de la morosidad	61
Tabla 18.	Distribución de datos de la dimensión cumplimiento de metas institucionales	61
Tabla 19.	Distribución de datos de la dimensión generación de cultura tributaria	

Tabla 20. Contrastación de hipótesis nivel de recaudación tributaria y el nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación.

63

Tabla 21. Contrastación de la hipótesis calidad de las políticas de cobranza y el nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación.

64

Tabla 22. Contrastación de hipótesis de estrategias de cobranza y el nivel cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación.

65

Tabla 23. Contrastación de hipótesis control de la deuda y el nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación.

66

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Arbitrios e impuestos prediales	18
Figura 2. Variable 1 nivel de recaudación tributaria	57
Figura 3. Dimensión 1 de la variable 1 políticas de cobranza	58
Figura 4. Dimensión 2 de la variable 1 estrategias	58
Figura 5. Dimensión 3 de la variable 1 control de la deuda	59
Figura 6. Variable 2 cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación	60
Figura 7. Dimensión 1 de la variable 2 reducción de la morosidad	61
Figura 8. Dimensión 2 de la variable 2 cumplimiento de metas	62
Figura 9. Dimensión 3 de la variable 2 generación de cultura tributaria	62

Resumen

La presente investigación titulada: “La recaudación tributaria y los objetivos de la gestión municipal en Pueblo Libre, 2017, tuvo como objetivo general determinar la relación que existe entre las variables: Recaudación tributaria y los objetivos de la gestión municipal en Pueblo Libre, 2017.

El método empleado fue hipotético deductivo, porque parte de una realidad observada con datos e información general a partir del cual se ha formulado hipótesis con premisas validas en relación a un fenómeno ocurrido que es materia de la presente investigación. De acuerdo a lo enunciado por Soto (2015) “El método deductivo es aquel que parte de datos generales aceptados y validados para llegar a una conclusión de tipo particular”, el tipo de investigación fue aplicada ya que se caracteriza por ser practica y se centra en la solución de problemas, el enfoque utilizado es cuantitativo; de diseño no experimental y corte transversal. La población estuvo conformada por una población censal de 60 personas entre funcionarios y trabajadores del régimen CAS, y nombrado de la Municipalidad de Pueblo Libre. La técnica empleada para recolectar información fue la encuesta, y el instrumento de recolección de datos fue el cuestionario, que fue debidamente validados a través de juicios de expertos y determinado su confiabilidad a través del estadístico de fiabilidad Alfa de Cronbach.

Se llegaron a las siguientes conclusiones: a) La recaudación tributaria tiene una relación positiva alta ($Rho = 0.781$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con los objetivos de la gestión municipal, en pueblo libre, 2017, b) Las ordenanzas de beneficio para deudas vencidas han promovido una conducta de morosidad entre los contribuyentes c) No hay un sólida Cultura Tributaria entre los contribuyentes del distrito.

Palabras claves: Recaudación tributaria, Gestión municipal, Impuesto.

Abstract

The present investigation entitled: "The tax collection and the objectives of the municipal management in Pueblo Libre", 2017, had as general objective to determine the relationship that exists between the variables: Tax Collection and the Objectives of the Municipal Management in Pueblo Libre, 2017 .

The method used was hypothetical deductive, because it starts from a reality observed with data and general information that has been formulated with hypotheses with valid premises in relation to a phenomenon that is the subject of the present investigation. According to soto (2013) "The deductive method is one that starts from general data accepted and validated to reach a particular type of conclusion", the type of research was applied since it is characterized by being practical and focuses on the solution of problems, the approach used in quantitative; of non-experimental design and cross section. The population consisted of a census population of 60 people between officials and workers of the CAS regime, and the name of the Municipality of Pueblo Libre. The technique used to collect information about the survey, and the instrument for data collection was the questionnaire, which was validated through expert judgments and its reliability through the Cronbach's Alpha reliability system.

The following conclusions were reached: a) Tax collection has a high positive relationship ($Rho = 0.781$) and a significant one (value $p = 0.000$ less than 0.05) with the objectives of municipal management, in free people, 2017, b) The benefit ordinances for overdue debts have promoted delinquency behavior among taxpayers c) There is no solid Tax Culture among the taxpayers of the district.

Keywords: Tax collection, Municipal management, Tax.

I. Introducción

1.1 . Realidad problemática

El presente trabajo de investigación enfoca un tema que representa uno de los mayores dilemas para los gobiernos locales como son los niveles de recaudación de ingresos tributarios, desafío que se viene afrontando en los ámbitos nacional e internacional, y cobra mayor relevancia en el sentido que las municipalidades tienen la responsabilidad de generar el bienestar general de sus pobladores. para lo cual es necesario que cuenten con niveles de recaudación les permitan un mejor desenvolvimiento de sus funciones y generar fondos genuinos para su ejercicio, como se mencionó en líneas anteriores el tema de los gobiernos locales y principalmente la recaudación tributaria, genera una preocupación a nivel nacional e internacional, pues aún no se ha encontrado la forma más idónea que pueda mejorar la situación de incumplimiento de pago por parte de los contribuyentes, evasión de impuestos, subvaluaciones y hasta mal manejo de los recursos por parte de las autoridades municipales. A continuación parte de la coyuntura que se vive en relación al tema municipal, según indica: Tella, Guillermo. (2013). *Políticas de recaudación: diez estrategias de actuación*. En las últimas décadas los gobiernos locales han cobrado una gran importancia debido a su responsabilidad en cuanto a asistir las demandas de sus pobladores en temas de salud, educación, ambiente y seguridad, funciones que se desarrollan articulando la recaudación de ingresos propios y los transferidos por el estado, es decir se lleva a cabo una política de descentralización, mediante el cual el gobierno transfiere responsabilidades a los gobiernos locales en tanto tiene la proximidad para asistir a los pobladores de manera más rápida.

Sin embargo el estado no transfiere los suficientes recursos para sostener las demandas crecientes de los pobladores, a ello se suma una baja recaudación de ingresos por tributos y tasas que genera un déficit que deberá ser subsidiado por el estado cimentando de este modo la matriz estatal de ingresos y gastos. Otro tema que afecta negativamente los niveles de ingresos es la aplicación de la amnistías y beneficios para incentivar al contribuyente moroso, con el objetivo de obtener un rápido financiamiento para la administración pero que a la larga solo traerá efectos negativos en los niveles de recaudación ya que los contribuyentes esperaran las amnistías para recién ponerse al día en sus pagos que no debería

otorgarse por su calidad de contribuyente incumplido, asimismo todas estas situaciones son problemas similares que se viven los municipios a nivel internacional, como Colombia, Argentina, Uruguay entre otros, pues el tema de la recaudación a pesar de su dinamismo es bastante complejo pues no solo implica el una buena gestión de cobranza, sino también la voluntad misma deudor tributario.

De acuerdo a las cifras del INEI (2017) el Perú cuenta con 196 municipalidades provinciales, 1,655 municipalidades distritales y 2,437 centros poblados, que coadyuvan al gobierno central en cuanto a la administración de la ciudad o población. Sin embargo existe un gran deterioro de imagen municipal en el país, ya que los pobladores tienen una opinión negativa de estas entidades del estado, funcionarios y servidores públicos, pues manifiestan que la gestión que efectúan no cubre los problemas ni demandas de la población, además de ello existe una incongruencia entre las normas establecidas y el funcionamiento de las acciones que ejerce la administración, una participación muy esporádica y pasiva, de los pobladores en los quehaceres municipales se percibe como la falta de identificación con sus autoridades municipales, a ello se suma una estructura orgánica burocrática, que hace prevalecer el tema administrativo, sobre las funciones propias de la administración frente a los administrados; déficit en los servicios municipales, que influye sustancialmente en la conducta de los contribuyentes un estado de desconfianza que origina bajos niveles de recaudación y en tal sentido no se logran los objetivos de la gestión municipal.

Los bajos niveles de recaudación van enlazados con un alto índice de morosidad, que presentan los gobiernos locales del Perú principalmente en el interior del país, respecto a ello indica Segura y Marlith (2014) en su tesis *Factores que influyen en la morosidad del impuesto predial en la municipalidad provincial de Moyobamba – San Martín*. Indica que el impuesto predial alcanza niveles de morosidad muy altos debido a que más del 50% de sus pobladores mantiene deudas atrasadas, esta falta de cumplimiento no ha permitido que la municipalidad trabaje de manera eficaz, pues la baja recaudación no cubre ni las necesidades mismas de la población, sin embargo gran parte de este problema de recaudación es debido a los niveles socio económicos de sus pobladores, sumado a ello no

existe una cultura tributaria, además del hecho que las cuponeras (liquidaciones de pago anual) no llegan a tiempo a sus hogares es otra causa para que los pobladores prioricen otras deudas por pagar, asimismo indica que la morosidad en el pago de tributos es un asunto crónico pues desde tiempos inmemoriales los contribuyentes no cumplen con sus obligaciones tributarias, y de este modo ocurre en casi todas las municipalidades de la provincias del Perú.

Los bajos niveles de recaudación tributaria también afectan a las municipalidades de la capital de Lima ya que la mayoría de los distritos presenta esta problemática, al respecto tenemos la siguiente información:

Fernández, C. (2017). *Los distritos más poblados de Lima tienen menor recaudación. El comercio.* (p.8). Indica que los distritos más poblados de Lima son los que cuentan con menor recaudación de tributos, por ejemplo en Villa el Salvador el 75% de los pobladores no paga arbitrios municipales ni impuesto predial, le sigue San Juan de Lurigancho con 60% de su población que mantiene deuda vencida. En relación menciona el artículo que la morosidad se debe en gran parte a la insatisfacción de los contribuyentes respecto a los servicios de Limpieza pública, parques y jardines y serenazgo, otro de los factores que juegan un papel adverso son las amnistías tributarias que premian la conducta del mal pagador, es decir existen inadecuados métodos de recaudación que empeoran la problemática. Pero también es importante indicar que las municipalidades ofrecen beneficios y facilidades de pago cada año al primer vencimiento, último día de febrero y que normalmente se prorroga hasta el mes de marzo con la finalidad de contrarrestar el incumplimiento de pago e incentivar al “contribuyente puntual”, entre ellas mencionaremos las siguientes:

Contribuyentes que paguen por adelantado el pago anual de sus tributos tendrá un descuento entre el 10% y 15% de arbitrios municipales (valor insoluto), beneficios que aplican la mayoría de municipalidades como Santiago de Surco, La Molina Pueblo Libre, San Borja Miraflores y otros.

Algunas municipalidades también ofrecen descuentos de 5 y 10% en arbitrios municipales si el contribuyente efectúa sus pagos de forma puntual.

En la municipalidad de Santiago de Surco uno de los distritos con más alta recaudación, se otorgan condonaciones del pago de tributos a personas con riesgo social, además sus contribuyentes puntuales tienen atención gratuita en ambulancias descuentos de parqueo vehicular, ofrecen además el 40% de descuento en árbitros municipales a sus pensionistas, sorteos entre otros beneficios.

San Isidro es el único distrito que no ofrece descuento, pero si ofrecen a sus vecinos puntuales atención preferencial en el municipio, asistencia de grúa grifería cerrajería electricidad y sorteos. Sin embargo los descuentos e incentivos mencionados ya no son suficientes, es tiempo que las municipalidades formulen y ejecuten nuevas ideas que aporten y contribuyan a mejorar la recaudación.



Figura 1. Arbitrios e impuesto prediales

Más del 75% de limeños no pagan sus arbitrios. Correo, (p. 5). El diario señala que durante los últimos años se han incrementado las quejas y denuncias

en contra de las autoridades municipales, quienes no cumplen con lo que prometen o el descuido en los servicios que brindan como por ejemplo el recojo de basura. Sin embargo mucho de estos casos son consecuencia del no pago por parte de los vecinos quienes reclaman lo que no cumplen es decir el pago de sus tributos, debido a ello los municipios cuentan con menores ingresos para la atender las necesidades de los vecinos de su localidad, en la práctica muchos ciudadanos mantienen deudas vencidas de hace 10 15 años atrás sin embargo exigen un buen servicio. Asimismo debido a la baja recaudación las municipalidades hacen mayor uso del Foncomún para cubrir sus gastos.

En tanto la recaudación tributaria es un tema de gran interés ya que se torna como un problema que afecta a casi todas las municipalidades del Perú, hemos realizado el presente trabajo de investigación enfocado precisamente en la recaudación tributaria a través de su variable nivel de recaudación tributaria y su relación con los objetivos de la gestión municipal a través de su variable cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación, en la municipalidad de la Pueblo Libre, 2017. Ya que advertimos que los niveles de recaudación han sufrido una caída considerable en este periodo: no se alcanzó la meta PIA, y no se llegó a la meta de recaudación de Impuesto predial hecho que no había ocurrido en años anteriores.

La municipalidad de Pueblo Libre cuenta con una estructura orgánica diseñada para una mejor organización que coadyuve al logro de los objetivos de la gestión municipal, que abarca el mejoramiento del distrito en todas sus dimensiones: económico, social, cultural, seguridad y en general el bienestar de sus pobladores. En tal sentido precisare que el presente estudio de investigación se enfoca en los objetivos de la gestión municipal en relación al nivel de recaudación tributaria a cargo de la subgerencia de recaudación que compone uno de los órganos de línea de la estructura orgánica municipal encargadas formular y proponer normas, acciones y políticas de alcance local, que son pieza clave para el desarrollo de una gestión municipal de éxito. A continuación mencionamos a detalle los problemas que se observaron en la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre que repercuten en el nivel de recaudación tributaria:

- a) Baja recaudación de ingresos durante el ejercicio 2017, en relación al ejercicio

anterior 2016. La cual se ve reflejada en la en la tabla N° 01

Tabla 1

Comparativo de Ingresos mensual durante los periodos 2016 y 2017

Meses	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017
Enero	2,044,884.08	2,235,351.30
Febrero	8,479,906.97	6,857,210.88
Marzo	4,423,358.51	3,751,971.12
Abril	1,874,833.93	2,196,701.13
Mayo	2,568,912.32	2,154,938.08
Junio	1,795,941.43	1,785,675.27
Julio	2,063,129.64	1,879,646.73
Agosto	2,598,598.52	2,413,183.75
Septiembre	1,657,829.26	1,870,527.40
Octubre	1,568,107.14	1,466,881.69
Noviembre	1,868,593.05	2,606,884.30
Diciembre	2,628,956.66	2,311,217.11
Recaudación total	33,573,051.51	31,530,188.76

Como se puede apreciar la recaudación general registrada en 2016 es superior a los ingresos 2017. b) Las políticas de cobranza, aplicadas durante los últimos años no han sido las más adecuadas, ya que de alguna manera se ha incentivado que el contribuyente pague con retrasos, y pase de ser un contribuyente puntual a moroso, (ordenanzas de beneficios extraordinario para deudas vencidas 496-2017 MPL), estas practica se dio con mayor fuerza durante el año electoral 2014, ya que antes de terminar con su gestión el gobierno de turno promulgo amnistías, condonación de deudas y descuentos sobre el insoluto de los tributos, trayendo abajo todo el trabajo efectuado por la subgerencia de recaudación que no había brindado amnistías tributarias desde hace más de 2 años consecutivos, medida que fue heredada por la nueva gestión haciendo de las amnistías, parte de su política de cobranza, lo cual ha generado malas prácticas en la conducta de los contribuyentes quienes reemplazan sus cronogramas de pago por épocas de amnistías tributarias c) falta de personal para las notificaciones, motivo por el cual las comunicaciones, valores de cobranza y resoluciones de ejecución coactiva llegan en destiempo al domicilio de los

contribuyentes lo que genera reclamos, y no permite mejorar la efectividad de cobranza, d) retraso en la distribución de las cuponeras lo cual genera morosidad ya que los contribuyentes postergan el pago de sus tributos. e) falta de presupuesto que no permite mejorar las acciones de cobranza coactiva, y cobranza fuera del distrito, f) falta de confianza de los pobladores para con sus autoridades municipales, g) No hay un impulso a la cultura tributaria en el distrito h) la morosidad es una de las causas principales por la cual no se está cumpliendo con las metas de recaudación por ello se debe trabajar en reducir los porcentajes de deudas vencidas en el pago de los tributos.

Cabe indicar que la morosidad municipal está determinada por las deudas impagas del impuesto predial y la tasa de arbitrios municipales de recojo, barrido, serenazgo y parques, del año en curso, en cuanto a la deuda impaga de los años anteriores no forman parte de las cifras de morosidad, informadas a través de los documentos requeridos por la Administración Tributaria Municipal, pero si representa una morosidad en la cartera de cobranza cuya recuperación es de gran importancia no solo por el tema de finanzas y solvencia municipal, sino también porque es un indicador de resultados en cuanto a nuestras estrategias y métodos aplicados para recuperación de deuda, también se contó con los servicios de una empresa especializada en cobranza tributaria, pero sin llegar a resultados muy óptimos es decir no cumplió con los objetivos para lo cual fue contratada.

A continuación se muestra las siguientes tablas con los porcentajes de morosidad mensual registradas en la Municipalidad de Pueblo Libre, que da cuenta del incremento de morosidad en el ejercicio 2017 respecto al ejercicio 2016.

Tabla 2

Porcentaje de morosidad durante el ejercicio 2016

Periodo	Saldo por Cobrar	Moros.
Ene-16	27,661,668.19	96%
Feb-16	20,680,244.67	69%
Mar-16	16,681,720.84	63%
Abr-16	15,526,361.52	58%
May-16	13,683,522.23	50%
Jun-16	12,434,064.84	47%
Jul-16	11,810,989.71	44%
Ago-16	10,336,769.11	39%
Set-16	9,529,975.84	36%
Oct-16	8,783,055.05	33%
Nov-16	7,465,728.95	29%
Dic-16	5,950,830.85	22%

Fuente: Informe N° 25-2018-MPL/GRDE/SGR

Tabla 3

Porcentaje de morosidad durante el ejercicio 2017

Periodo	Saldo por Cobrar	Morosidad
Ene-17	27,221,561.57	96%
Feb-17	19,613,176.40	69%
Mar-17	17,065,275.39	60%
Abr-17	16,225,209.20	57%
May-17	14,780,419.82	52%
Jun-17	13,828,336.48	49%
Jul-17	12,729,346.62	45%
Ago-17	11,181,952.35	40%
Set-17	10,238,980.72	36%
Oct-17	9,446,636.79	33%
Nov-17	8,323,421.40	29%
Dic-17	6,861,191.42	24%

Fuente: Informe N° 25-2018-MPL/GRDE/SGR

Las tablas 2 y 3 muestran que la morosidad se ha incrementado de (22%) registrado en 2016 a (24%) en 2017, como resultado del incremento de deudas impagas. Situaciones que hacen que los niveles de recaudación tributaria en Pueblo Libre estén decreciendo, pues no brinda una imagen como autoridad autónoma, y solidaria y en ocasiones carece de uniformidad en sus criterios

técnicos, creando una especie de desconfianza en el contribuyente.

1.2 . Trabajos previos

1.2.1 Trabajos previos internacionales.

Cantos (2014) presentó en su tesis doctoral de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, titulada *Modelo de administración tributaria para mejorar la recaudación de los ingresos del gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón de Jipijapa*. Indico que el Cantón Jipijapa, necesita ser más eficiente en la recaudación de sus tributos cuyos niveles de recaudación de ingresos son muy bajos debido en gran parte a que no cuentan con un adecuado sistema de recaudación de ingresos tributarios y no tributarios, debido a las limitaciones en el funcionamiento del área de tesorería a quien encargan esta tarea. Las ordenanzas municipales datan desde los años 90 y hasta la actualidad no han sido reformados, un ejemplo de ello es que actualmente en Ecuador la moneda oficial es el dólar, mientras que las ordenanzas estipulan que los cobros son en moneda sucre como era antiguamente, también se evidencia una falta de cultura tributaria entre los pobladores, que se suma a la problemática existente en el Cantón de Jipijapa, para conocer la realidad de Jipijapa la autora tomo una muestra aleatoria conformada por 378 personas entre contribuyentes y autoridades del municipio de Jipijapa, quienes fueron consultadas dando los siguientes resultados: el mayor porcentaje de los encuestados (pobladores del distrito) no tiene conocimientos sobre tributación, un mayor porcentaje de los encuestados no cumplen con el pago de sus deudas tributarias, Los funcionarios del municipio de Jipijapa no conocen en su mayoría las ordenanzas municipales sobre recaudación de ingresos, excepto el gerente de finanzas y el tesorero, las ordenanzas municipales sobre recaudación de ingresos no están actualizados, manifestando también que las escasas normas que existen datan del año 1995. El cronograma de pagos y fechas límites de vencimiento tributario han sido reemplazados por cronogramas de descuento y beneficio a quienes cumplen con sus pagos tributarios, y es ejecutada por el área de tesorería. Sin embargo los funcionarios si coinciden que la tributación ayuda a la mejorar el distrito de jipijapa, asimismo se encuentran de acuerdo en la creación de una institución administrativa

que se encargue de la administración, fiscalización y recaudación de todos los ingresos tributarios y no tributarios de la Municipalidad de Jipijapa. La autora concluye lo siguiente: el tema de recaudaciones, es bastante complejo y a su vez exige una labor de perseverancia, sacrificio, continuidad, que exige en determinados momentos tomar decisiones sumamente drásticas por parte de los funcionarios involucrados en el mejoramiento y aplicabilidad de la gestión municipal.

Ferla y Gonzales (2016) en su publicación titulada: *Panorama del nivel Municipal en Uruguay*, del departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Católica del Uruguay. Indican que en Uruguay se ha dado un gran impulso e innovación por parte del gobierno central hacia los municipios para un mayor fortalecimiento de los mismos, sin embargo existe una participación tenue de parte de los ciudadanos, en los asuntos municipales a pesar de la puesta en marcha de mecanismos como los presupuestos participativos, reuniones con el alcalde, entre otros que no resultan efectivos para lograr un mayor consenso entre la población y sus autoridades. (p.120). Sin embargo las estadísticas en cuanto a los servicios administrativos que se brindan han sido favorables ya que los ciudadanos opinan de acuerdo a sus experiencias en cuanto a solicitudes y trámites administrativos orientación y consultas resueltas por la institución edil, aprobándose a las municipalidades en ese sentido, sin embargo en relación a la participación de los pobladores en audiencias y presupuesto participativo, el resultado es desaprobatorio. Es decir las municipalidades son percibidas como entidades de servicios administrativo, mas no como un gobierno cuya función primordial es el desarrollo de una gestión de apoyo y solución a las necesidades de sus pobladores, y de impulso a la mejor calidad de vida en el distrito, dando cuenta de una heterogeneidad de opiniones respecto a los municipios desde el punto de vista de los pobladores Uruguayos, en tal sentido damos cuenta que la Gestión Municipal tiene como objetivo central crear consenso y participación de los ciudadanos y sus autoridades, siendo justamente uno de los puntos más débiles que caracteriza actualmente a la mayoría de las municipalidades en ese país.

Acosta (2015) en su publicación titulada: *La estructura de la recaudación municipal en Argentina: alcances limitaciones y desafíos*. Indica que durante las últimas décadas los municipios Argentinos han alcanzado un mayor nivel de desarrollo en cuanto a sus facultades y desempeño, sin embargo se advierte que los gastos generados en los gobiernos locales superan a la recaudación alcanzada en proporción de 3 a 1 motivo por el cual no pueden sostenerse con la generación de sus propios recursos , debido a ello se ha incrementado las contribuciones desde otros niveles de gobierno a través de las transferencias, y las coparticipaciones que significan más del 50% de los recursos de los municipios en Argentina. Las estadísticas indican que hace una década se ha acrecentado las políticas nacionales de apoyo a los municipios siendo que el Fondo Federal Solidario ha sido destinado en un 15% a la financiación pública municipal a nivel nacional, que representa aproximadamente un 50% de subvención municipal en algunas provincias, La recaudación generada en los municipios provienen de la tasas y contribuciones que conforman el 90% de los ingresos municipales, en tal sentido podemos afirmar que la recaudación que proveniente de las tasas que se cobran para brindar servicios no cubren el costo del servicio. (p. 139).

Banco Interamericano de Desarrollo BID (2015) *Recaudar no Basta: los impuestos como instrumento de desarrollo*. Se indica la importancia de las políticas de recaudación de impuestos como la base para el desarrollo de los países de América Latina, en tal sentido la Administración tributaria de los gobiernos locales, tiene una tarea especialmente importante ya que es la que conduce y dirige la gestión y aplicación de cualquier norma o sistema que se ponga en marcha para la obtención de mejores resultados de recaudación, asimismo manifiesta que en América Latina y el Caribe la recaudación de Impuestos tributarios ha alcanzado una mejoría importante aproximadamente del 30%, pues actualmente la mayoría de las instituciones ya cuentan con personal profesional bien capacitado, planificación protocolos, además del uso de la tecnología. Sin embargo el mayor desafío lo encuentran en las eluciones y evasión del pago de impuestos, niveles de deuda no pagada, así como la falta de control en el cumplimiento de las obligaciones tributarias lo que refleja que aún hay mucho que mejorar en los sistemas de cobranza de los países de América Latina.

Yáñez (2015) en su publicación titulada: *Evasión Tributaria atentado a la Equidad*, del Centro de Estudios Tributarios de la Universidad de Chile. Indica que la evasión, la subdeclaración involuntaria, la elusión no aceptada y la elusión aceptada, disminuyen los ingresos que se deben percibir por el pago de tributos e impuestos, asimismo la evasión subdeclaración y elusión no aceptada son comportamientos catalogados como ilícitos por la administración tributaria mientras que la elusión aceptada es convenida y autorizada por la autoridad edil, a pesar de ello esta acción significa un atentado contra la equidad, pues los contribuyentes que no tiene acceso a este beneficio o que pagaron días antes de otorgarse el beneficio se les cobrara los impuestos con intereses multas costas y otras infracciones que pueda haber generado su deuda impaga, mientras los contribuyentes que recién se ponen al día dentro del beneficio deberán pagar sus deudas con rebajas y sin recargos determinados por su impuntualidad. por ello se propone una reforma en el sistema tributario que elimine este tipo de elusiones aceptadas que solo benefician a parte de los contribuyentes , es decir plantea un equilibrio en la recaudación de ingreso tributarios y centralizar el uso de los recursos en los pobladores que presentan mayores necesidades, para lograr una política redistributiva de máximo efecto.

1.2.2 Trabajos previos nacionales.

Quintanilla (2014) presentó en su tesis doctoral en la Facultad de Ciencias Contables Económicas y Financieras de la Universidad San Martín de Porres, titulada *La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica* en la cual la autora refiere lo siguiente:

El pago atrasado de los tributos declarados correctamente constituye evasión porque no hay un reconocimiento a las obligaciones así se efectuó en forma extemporánea. La evasión legal e ilegal tienen los mismos efectos económicos porque no respetan el principio de la equidad, disminuyen los ingresos fiscales y distorsionan la oportuna asignación de recursos. La evasión viola las leyes que tienen por objeto conseguir que los agentes económicos actúen en interés de la comunidad y no en su propio beneficio. (p. 62).

Otra de los principales problemas que aqueja la recaudación fiscal en el Perú es la falta de cultura tributaria que genera en los contribuyentes poca disposición a

incumplir con sus obligaciones tributarias, incurriendo en evasión de los tributos. Lo cual se convierte en un gran problema que ocasiona la disminución de la recaudación de ingresos fiscales y los altos porcentajes de morosidad, que sirven para atender las diversas necesidades que realiza el estado. Otro de los problemas es el bajo nivel de presión tributaria, gran cantidad de beneficios otorgados, y procesos engorrosos, por parte de las autoridades estatales.

El estudio de investigación se trabajó con una muestra de 384 encuestados seleccionados de manera aleatoria, llegando al siguiente resultado:

Que los gerentes encuestados reconocen que la evasión tributaria como una disfunción social negativa, lo que impulsa a considerar que actuarán de forma que sus empresas cumplan sus obligaciones tributarias. A la vez, se observa un considerable porcentaje de los que desconocen el asunto, indicativo de actitud despreocupada frente a la recaudación fiscal. Concluyendo la autora indicó que a) la evasión de impuestos ocasiona disminución en el nivel de capital que conduce el gobierno b) el hecho de ocultar bienes o ingresos para abonar menor importe por concepto de impuestos, determina el nivel total de ingresos tributarios, e influye en el nivel de inversión de lo recaudado para atender servicios públicos.

Rodríguez (2015) en su tesis titulada *La Implementación del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal entre 2010 y el 2013 en el caso de La Municipalidad de San Martín de Porres*, correspondiente a la Pontificia Universidad Católica del Perú. Indica que la implementación de dicho plan se dio con la finalidad de impulsar el desarrollo y mejoramiento de las diferentes unidades orgánicas que se manejan dentro de los Municipios, en lo que respecta el tema de recaudación la meta establecida representa alcanzar una cifra propuesta de recaudación en el Impuesto Predial, asimismo los incentivos económicos para aquellos que alcanzan las metas propuestas han motivado en gran medida el cumplimiento de las mismas, sin embargo el desarrollo de este plan podría ser más eficaz si en el diseño del mismo la participación de los Gobiernos Locales hubiera sido mayor, pues la realidad de cada distrito es distinta sin embargo las metas están programadas bajo un mismo criterio para todas, asimismo se hubiera generado un mayor nivel de descentralización que no solo obedezca a un enfoque de Gobierno

Central, en tal sentido a pesar que los municipios se esfuerzan por dar cumplimiento cada una de las metas correspondientes ello no garantiza su sostenibilidad, por tanto se concluye en que la implementación del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, a generado un desarrollo parcial en el Distrito de San Martín de Porres.

Choqueña (2013) elaboró un trabajo de investigación titulado *La administración tributaria y el nivel de recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Ite*, correspondiente a la facultad de Contabilidad de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna. A través del cual demuestra como incide la gestión de la Administración tributaria en el nivel de recaudación del Impuesto Predial, asimismo las políticas de cobranza adoptadas por la Administración tributaria son decisivas en la buena y óptima recaudación de los tributos , en tal sentido uno de los mayores desafíos es implementar políticas públicas que cambien la estructura misma de los procedimientos que actualmente vienen desarrollando por la implementación de una Administración Pública moderna, eficaz, eficiente y simplificada, orientada al servicio de los ciudadanos, sistemas que hasta el momento no han podido ser implementados en varios gobiernos locales debido a lo complicado que resulta para la Institución Edil, poner en práctica las correcciones e innovaciones que trae consigo el tema de Modernización del Estado, como es el caso de la Municipalidad de Ite, así mismo queda demostrado que los protagonistas de los mejores resultados de recaudación es la política y estrategias certeras de gestión adoptadas por la administración tributaria.

Córdova (2013) realizó un trabajo de investigación titulada *Capacidades institucionales para la Gestión y Cumplimiento de sus Funciones* de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Respecto a lo cual indica que la capacidad institucional existente en la Municipalidad de Zúñiga tanto en el tema político como administrativo y decisivos para el cumplimiento de metas y objetivos trazados por la institución edil, asimismo se ha podido comprobar que sus autoridades no tienen un entendimiento integral acerca de contar con un distrito sólido y fortalecido pues hasta el momento solo da prioridad a los proyectos de infraestructura, que es importante en el desarrollo del distrito pero no lo es todo,

asimismo se ha constatado que el presupuesto destinado al fortalecimiento institucional ha sido utilizado para otros fines dejando de lado planes operativos que guían las actividades de manera organizada y planificada, y que no se designan recursos necesario para ello, motivo por el cual su estructura orgánica en general es muy limitada, asimismo la percepción que tiene el poblador respecto a la institución Edil es muy mala, lo que también deriva en el incumplimiento de sus obligaciones tributarias, a todo ello es importante resaltar que para trabajar de manera eficaz y eficiente es imprescindible que las altas autoridades y los funcionarios trabajen en un solo objetivo: el desarrollo del distrito y el bienestar de sus habitantes pues si estas dos líneas están distantes o no tienen la misma visión como el caso de Zúñiga en que las altas autoridades solo se interesan por las obras de infraestructura con la finalidad de obtener una mayor respaldo político a la gestión municipal de turno aunque todo lo demás sea reprobable. Ello da cuenta que los funcionarios de algunos municipios solo se interesan por desarrollar el ámbito que mejor les conviene en este caso la infraestructura, sin embargo esta muy lejana a solucionar las verdaderas necesidades del poblador.

Chávez (2015) en su publicación titulada *Política Tributaria y Recaudación Tributaria en el Perú*. Indica que la recaudación de ingresos tributarios tiene por finalidad financiar los gastos públicos, de acuerdo a ello necesitamos la puesta en marcha de un sistema tributario justo y eficiente, en nuestro país, sin embargo ello resulta aún muy complicado: la mayoría de los trabajadores laboran en agricultura o empresas informales, motivo por el cual no podemos efectuar el cálculo de modo exacto que les correspondería pagar por impuesto a la renta, en su mayoría no gasta en tiendas ni centros comerciales donde se otorgan factura o boleta de pago en tal sentido en muchas de sus compras no pagan IGV, los sueldos de los funcionarios y personas encargadas de la recaudación tributaria es muy bajo, en tanto el personal bien preparado migra a otros puestos de empleo donde obtengan mayor remuneración, es muy difícil dar impulso a un mejor sistema tributario pues los estudios realizados no son confiables debido a que muchos de los trabajadores cuentan con un registro que no corresponde a la realidad de sus finanzas en tal sentido los si generamos cambios en el sistema simplemente no tienen el impacto esperado en países en desarrollo como Perú los ingresos son muy desiguales, ello idealmente permitiría que aquellos que reciban mayores ingresos tengan una mayor

carga tributaria, sin embargo el poder político y económico con el que cuentan les permiten evadir los impuestos que les corresponde pagar.

1.3 Teorías relacionadas al tema

1.3.1 Variable 1: Nivel de recaudación tributaria.

Llonto (2017) indica que el proceso de recaudación consiste en la recaudación de ingresos generados por los tributos liquidados a cuenta de cada contribuyente según corresponda. Dicha actividad se encuentra a cargo de la Gerencia de Administración para lo cual generalmente cuenta con una subgerencia encargada exclusivamente de la cobranza, quien aplicara las diferentes estrategias planes políticas de cobranza entre otras acciones que permitan el desarrollo de una cobranza sostenida y efectiva. Asimismo los ingresos provenientes por el pago de tributos hace posible el financiamiento que necesita el estado para atender sus obligaciones, en tal sentido los niveles de recaudación afectan directamente el presupuesto dirigido a los servicios de educación salud, seguridad, programas sociales, entre otros. (p.35).

Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972. La recaudación “Sustenta el equilibrio real de ingresos y egresos de los Gobiernos Locales aprobado por el consejo de la municipalidades conforme a los plazos que establecen en la normatividad sobre la materia”.

Tributo

Andía (2017) indica que los tributos “son las prestaciones de dinero que el estado en el ejercicio de su poder de imperio exige con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus funciones”. (p.102).

Impuestos municipales.

Ley de tributación municipal artículo 50° indica que los impuestos municipales son los tributos creados a favor de los Gobiernos Locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la Municipalidad al contribuyente, y son los siguientes:

Impuesto predial

El Servicio de Administración tributaria SAT (2017). Indica que el Impuesto Predial es un tributo que grava el valor de los predios urbanos y rústicos, este impuesto deberá ser pagado por aquellas personas que posean uno o más predios, el pago es de periodicidad anual y está calculado en base a planos arancelarios, precios unitarios y características del predio, que darán como resultado el valor de autovalo que para efectos del pago del tributo se calculara de la siguiente forma: tramo de autovalo hasta 15 UIT – alícuota 0.2%, mas de 15UIT y hasta 60UIT – alícuota 0.6%, mas de 60 UIT – alícuota 1%.

Impuesto de alcabala.

SAT (2017) El impuesto de alcabala está referido al pago por las transferencia de predios es decir cuando se realiza compra y venta, cuyo valor es calculado a partir del valor de la transferencia quedando sin efecto el cobro correspondiente a las 10 primeras UIT, asimismo al saldo correspondiente se aplicara el cobro del 3% que debe de pagarse en el SAT de Lima siempre y cuando el predio este ubicado en cualquier distrito de Lima metropolitana, este tributo es pagado por el comprador y tiene un plazo de pago hasta el último día hábil del mes siguiente en que se realizó la transferencia.

Impuesto a los Juegos.

Andía (2016) indica que el impuesto a los juegos grava las actividades realizadas por juegos de azar, bingos loterías, y video juegos, este pago está a cargo de las empresas que desarrollen esta actividad. Para bingos sorteos pimball rifas video juegos y obtención de premios por juegos al azar, pagándose el 10% del valor nominal de los cartones, boletos o fichas, para loterías el pago corresponde al 10% del valor nominal de los premios. (p. 420).

Impuesto a los Espectáculos Públicos no deportivos.

Andía (2016) “Derecho y gestión municipal” Los Espectáculos Públicos no Deportivos gravan el monto que se paga por ingresar a espectáculos públicos no deportivos realizados en parques y locales cerrados este impuesto es pagado por las personas que adquieran boletos o entradas para presenciar el espectáculo,

este impuesto deberá ser cancelado el segundo día hábil de cada semana en caso se trate de espectáculos que se realicen de forma permanente en caso que se realice de forma eventual entonces el pago se efectuara hasta el quinto hábil se haberse realizado. Asimismo el cálculo del impuesto se realiza aplicando la siguiente tasa: a) espectáculo taurino 15%, b) carrera de caballos 15% c) espectáculos cinematográficos 10%, d) otros espectáculos 15% (p. 420)

Tasas

Según Alfaro. (2010), indica que las tasas municipales son creados y modificados por el Consejo Municipal a favor de la Municipalidad otorgando un servicio administrativo o público Las municipalidades solo pueden imponer las siguientes tasas: a) Arbitrios, dichas tasas se pagan por los mantenimientos o prestaciones de un servicio público individual que se brinda al contribuyente ya sea por arbitrio de jardines y parques, arbitrio de limpieza, arbitrio de serenazgo. b) Derechos, tasas que el contribuyente paga a la municipalidad por trámites de procedimientos administrativos, los costos por los trámites que se realizan en la municipalidad se encuentran registrados en el TUPA de su jurisdicción. (p.673).

Dimensiones de la variable: Nivel de recaudación tributaria.

Dimensión 1: Políticas de cobranza

Para el Ministerio de economía y finanzas (MEF, 2016). Las políticas de cobranza están conformadas por los procedimientos y planes de recaudación que ejecuta la administración tributaria con el objetivo de alcanzar la meta de recaudación proyectada, las políticas de cobranza deberán efectuarse de forma: integral: que abarque a todo el universo de contribuyentes, flexible: con la capacidad de resolver las contingencias que puedan suscitarse, así como brindar facilidades de pago a los contribuyentes en cuanto así se requiera de acuerdo a su solvencia económica y efectuarse de forma progresiva: referida a la intensidad de las acciones de cobranza las mismas que estar directamente relacionadas a la antigüedad de la deuda. (p.27)

Ugarte (2016) indicó que aplicar de una manera correcta los procedimientos de cobranza es determinante ya que se incurrirán en costos bajos, sin efectos

políticos y ejecución de corto plazo, y para ello es también importante contar con los recursos necesarios. (p.154).

Tella (2013) La Cobranza que se rige por procedimientos que Institución edil emprende para efectuar el cobro de las deudas cuando llegan a su vencimiento, siendo que la recaudación representa una de las funciones esenciales de la Administración Tributaria.

Dimensión 2 Estratégias

Ugarte (2016) indicó que las estrategias estrategia deben diseñarse en función a la finalidad que busca la institución, vinculadas a las acciones de cobranza que tengan mayores posibilidades de ser logradas, para ello es necesario definir ciertas variables que forman parte del problema para poder encontrar una fórmula cuya aplicación nos brinde mejores resultados de recaudación: como por ejemplo significación y embargadura, costo plazos, efecto social y político. (p. 155).

Mendoza (2014) Indico que las estrategias son las acciones que se adoptan para el logro de objetivos, asimismo es particular, y varía de acuerdo a cada institución y contexto, aplicar una estrategia no es sinónimo de éxito por lo cual es necesario que sea certera y flexible que permita efectuar modificaciones de acuerdo a cambios del entorno. (p.28).

Dimensión 3 Control de la Deuda.

El MEF (2016) indica que el control de la deuda es un proceso que está referido al seguimiento de la deuda con la finalidad de tener una idea clara y conocer el avance en la recuperación de los saldos por cobrar, el control de la deuda también nos indica los tiempos más adecuados para generar valores tributarios, y tomar acciones que ayuden a incrementar la recaudación evitando que la deuda prescriba. (p. 83).

Anzil (2010) indica que el control es una de las funciones administrativas primordiales de gestión en las instituciones públicas y privadas, que consiste en analizar la práctica y cumplimiento de las tareas ejecutadas por las diferentes

unidades que conforman la entidad. La misma que consiste en medir que tanto estamos produciendo en relación a las proyecciones y objetivos de la institución, de una forma satisfactoria y provechosa, además permite mejorar y reforzar las acciones para un mejor rendimiento de ser el caso.

1.3.2 Variable 2: Gestión municipal enfocado en el cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación

Ugarte (2016) señaló que la gestión municipal es como una carrera de postas donde la máxima autoridad edil debe cumplir con correr durante su periodo de gobierno dejando su mejor esfuerzo efectuado en cuanto a la atención a las necesidades de los pobladores y el desarrollo del distrito que al terminar sus cuatro años de labor deberá entregar la posta al siguiente corredor que deberá cumplir y hacer su mejor esfuerzo en lograr ganar la carrera contra la pobreza desigualdad entre otras características que presenta su localidad. En tal sentido la gestión municipal son las acciones que realizan los gobiernos locales para alcanzar el bienestar de la ciudadanía y el desarrollo local del distrito y la recaudación tributaria está referida a los efectos y resultados económicos obtenidos a partir de la aplicación de la gestión (p. 13).

Según se indica en la *Guía para la Gestión de cuenta del Impuesto Predial* (2016) la Gestión Municipal como la “Administración de los recursos de una Institución de una manera eficaz y eficiente, que guie su desarrollo basado en una visión de futuro integral”. En tal sentido es fundamental que los gobiernos locales cuenten con una buena Gestión Municipal orientada a un trabajo organizado y efectivo de parte con funcionarios y servidores públicos comprometidos con la gestión buscando alcanzar objetivos con éxito, para ello también se deberá realizar un constante estudio en relación a la realidad que se vive en cada gobierno local en particular. Cabe indicar que los municipios necesitan ser fortalecidos en gestión no solo administrativa sino también técnica, recursos humanos, etc. trabajando de forma articulada para integrarse a la tan ansiada modernización de las instituciones estatales.

Una buena gestión municipal no solo debe estar abocada a entretener a los adultos mayores y/o embellecer los parques sino también debe impulsar el

desarrollo de las empresas en el distrito ya que ellas van a coadyuvar en el desarrollo económico del distrito, en cuanto habrá mayor generación de trabajo, mayor comodidad para el ciudadano ya que el distrito podrá contar con mayor cantidad de negocios y algo muy importante las empresas pagan impuestos más altos ayudan a que los vecinos paguen menos para mantener los bienes comunes.

Andia (2017) indica que la gestión municipal es considerada como una herramienta de la Administración Municipal a través de la cual se brinda solución a las necesidades del municipio, asimismo el tipo de gestión que use cada programa de gobierno es fundamental para que puedan brindar solución a las distintas necesidades que surjan dentro del distrito. La Organización Internacional del Trabajo OIT sugiere que los gobiernos locales requieren modelos de gestión estratégicas según funciones y alcance que le permita desarrollar modelos de gestión más efectivos. (P. 55).

Dimensiones de la Variable 2: Gestión municipal enfocado en el cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación

Dimensión 1 Reducir la Morosidad.

Ugarte (2016) indica que uno de los objetivos más importantes de la gestión municipal es reducir la resistencia al pago de parte de los contribuyentes, y asimismo alcanzar la realización de pago de aquellos contribuyentes de poca solvencia económica, otro de los factores importantes que coadyuvan a reducir la morosidad es trabajar en la difusión de la cultura tributaria en el distrito. (p. 158).

Dimensión 2 Metas institucionales

Wikipedia (2015) menciona que las metas son los objetivos alcanzados por una persona o institución lo cual es el resultado de trabajo, planes, métodos y estrategias que han permitido resultados favorables, las metas pueden ser fijadas a corto mediano o largo plazo de acuerdo al tiempo que se evalúe sea necesario para alcanzarla, asimismo la planificación y fijación de metas fomenta e impulsa la visión que tenemos a largo plazo y es un estímulo para cumplir metas a corto plazo.

Tella (2013) indica lo siguiente: tomando en cuenta que la demanda de los

ciudadanos para la asistencia y prestación de servicios se ha incrementado de manera significativa, es necesario que el municipio determine sus pisos de recaudación a partir de la capacidad efectiva del conjunto de sus contribuyentes. Es decir que la gestión de cobro no solo se representa por los ingresos recaudados sino también implica otras variables como: cuántos contribuyentes son puntuales en sus pagos, cuántos tienen mucha deuda, cuántos pueden pagar, cuántos no, cuál es la franja de recaudación que no puede pagar y cuál es el nivel socioeconómico de los mismos. (p. 90).

Dimensión 3 Generar cultura tributaria.

Amasifuén (2015) indica: La cultura tributaria está conformada por dos puntos de vista, el primero de ello es de tipo reglamentario y otro conformado por un punto de vista ideológico. El primero está referido a las consecuencias reales que trae consigo el incumplimiento de pago, como por ejemplo ser sancionado, mientras que el segundo está relacionado a la colaboración de los contribuyentes con el mejoramiento del distrito quienes están convencidos que los recursos son administrados correctamente. (p. 75)

Para el Sistema de Administración Tributaria SAT (2016) la cultura tributaria está referida al pago oportuno y permanente realizado por los contribuyentes, en cuanto a sus obligaciones tributarias para ello es necesario generar un clima de confianza y respeto hacia sus autoridades así como una responsabilidad social a través del conocimiento de la importancia que tiene la recaudación de tributos y su contribución en el desarrollo del país.

Florián (2016) afirma que la mayoría de los países latinoamericanos existe un rechazo hacia el cumplimiento de las obligaciones tributarias, excusadas por la falta de eficiencia de los servidores públicos en el cumplimiento de sus funciones, deterioro en los servicios de Limpieza Pública, falta de seguridad y ornato, desaprobando siempre las acciones certeras o no de las autoridades Municipales, para justificar su conducta de morosidad y atraso en el pago de sus deudas lo cual refleja más que una conducta de reclamo una falta de cultura tributaria, que trae consigo evasión de impuestos, falta de veracidad en las declaraciones de sus predios omisiones entre otros factores que limitan el desarrollo del distrito. (p. 19).

1.4 . Formulación del problema

1.4.1 Problema general.

¿Qué relación existe entre el nivel de recaudación tributaria y el cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, 2017?

1.4.2 Problemas específicos.

¿Qué relación existe entre la calidad de la política de cobranza y el cumplimiento de objetivos de la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, 2017?

¿Qué relación existe entre las estrategias de cobranza y el cumplimiento de objetivos de la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, 2017?

¿Qué relación existe entre nivel de control de la deuda y el cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, 2017?

1.5 . Justificación del estudio

1.5.1 Justificación teórica

Bernal, 2010 “La justificación teórica busca generar razonamiento e intercambios entre los académicos respecto al conocimiento que ya existe y/o buscar otras alternativas de solución al problema existente”.

El tema de recaudación tributaria se torna muy sensible pues son varios los factores que intervienen en esta actividad, que encierra aspectos tanto social, político, económico hasta la educación tributaria, en tal sentido la presente investigación brinda conocimiento sobre la importancia de la recaudación de tributos en relación al logro de objetivos institucionales de la Municipalidad, y puede coadyuvar a otros estudios relacionados como: sensibilización tributaria, Evasión

tributaria, incentivos tributarios, entre otros que conlleven a la mejora de la Gestión Municipal.

1.5.2 Justificación Práctica.

De acuerdo a lo anunciado por Bernal, (2010) La Justificación práctica esta está referida a la solución del problema que brinda el trabajo de investigación, así como los aportes que coadyuven a resolverlo.

En tal sentido, el presente estudio se ha enfocado en determinar la relación que existe entre el nivel de recaudación y la gestión municipal enfocado en el cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación, que nos permitirá conocer de forma específica el problema que está generando la disminución en los niveles de recaudación, asimismo se busca contribuir brindando alternativas que ayuden a mejorar las estrategias de cobranza, ya que los niveles de recaudación han disminuido y el porcentaje de morosidad se ha incrementado en 2% durante el ejercicio 2017, y por consiguiente no se alcanzó con los objetivos y metas trazados para el periodo.

1.5.3 Justificación metodológica

El presente trabajo de investigación ha utilizado instrumentos de medición cuya validez ha sido certificado con la firma de expertos, lo cual le acredita un gran valor de veracidad y confianza en los resultados obtenidos respecto a las variables en estudio: el nivel de recaudación tributaria y el cumplimiento de los objetivos de la gestión municipal, asimismo estos instrumentos se encuentran en condición de ser referidos en relación a temas municipales.

1.6 . Hipótesis

1.6.1 Hipótesis general

Existe una relación entre el nivel de recaudación tributaria y el cumplimiento de los

objetivos de la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, 2017

1.6.2 Hipótesis específicas

Existe una relación entre la calidad de las políticas de cobranza y el cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, 2017

Existe una relación entre las estrategias de cobranza y el cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, 2017

Existe una relación entre la calidad del control de la deuda y el cumplimiento de los objetivos de la Subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, 2017.

1.7 . Objetivos

1.7.1 Objetivo general

Determinar la relación que existe entre el nivel de recaudación tributaria y el cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, 2017

1.7.2 Objetivos específicos

Determinar la relación que existe entre la calidad de las políticas de cobranza y el cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, 2017

Determinar la relación que existe entre las estrategias de cobranza y el cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación de la

municipalidad de Pueblo Libre, 2017

Determinar la relación que existe entre la calidad del control de la deuda y los objetivos de la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, 2017.

II. Método

2.1 Diseño de investigación

Método

El método empleado es hipotético deductivo, porque parte de una realidad observada con datos e información general a partir del cual el investigador forma su hipótesis que parte de premisas validas en relación a un fenómeno ocurrido que es materia de su investigación, asimismo busca explicar las causas que lo originan partiendo de datos generales llegando a conclusiones válidas en relación al comportamiento de las variables, de acuerdo a lo enunciado por Soto (2015) “El método deductivo es aquel que parte de datos generales aceptados y validados para llegar a una conclusión de tipo particular”. En el presente estudio se utilizó este método en cuanto se inició con la observación del resultado anual de recaudación de ingresos obtenidos en la municipalidad de Pueblo Libre, la misma que sufrió una caída en el ejercicio 2017, entonces se formularon hipótesis para explicar la ocurrencia del fenómeno o hecho y las causas que lo originaron, de este modo llegamos a situaciones particulares que han generado el problema que aqueja el nivel de recaudación en Pueblo Libre durante el ejercicio 2017.

Enfoque.

El enfoque de estudio es cuantitativo, el cual se sustenta en base a estudios medibles y numéricos, apoyados en información estadística, que prueban un razonamiento lógico y deducido que se manifiesta a través de la hipótesis propuesta. El enfoque se centra en una relación de causa efecto para explicar un determinado fenómeno, y tiene como objetivo la construcción de teorías validas que demuestran, sustentan y predicen. Soto (2015) *Enfoque cualitativo y cuantitativo*. El estudio de la presente investigación tiene un enfoque cuantitativo en cuanto las variables a analizar: nivel de recaudación y el cumplimiento de objetivos de la subgerencia de recaudación son claras y están bien definidas desde antes de comenzar a recolectar datos para el análisis, asimismo la información obtenida es evaluada y medible.

Tipo

El estudio de investigación utilizada un tipo de investigación aplicada, ya que se caracterizan por ser prácticas, y se centran en la solución de problemas de la realidad. Al respecto Carrasco (2009) refiere: “La investigación aplicada se distingue por tener propósitos prácticos inmediatos bien definidos, es decir se investiga para actuar, transformar, modificar o producir cambios en un determinado sector de la realidad” (p.43). La presente investigación corresponde al tipo de investigación aplicada en cuanto se enfoca en un problema: el nivel de recaudación de ingresos en la municipalidad e pueblo Libre que durante el año 2017 ha decaído y por tanto no se cumplió con los objetivos de la gestión recaudadora a cargo de la subgerencia de recaudación, asimismo se busca una solución al problema partiendo del análisis de datos obtenidos al elaborar el trabajo de investigación.

Nivel

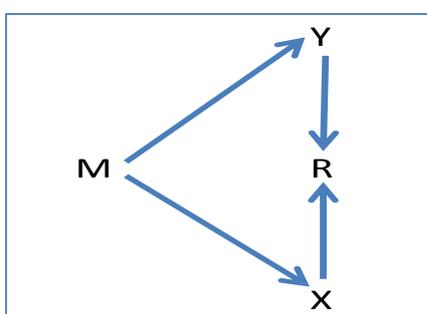
El nivel de la presente investigación es descriptiva correlacional, al respecto indican Sánchez y Reyes (2006). La investigación descriptiva correlacional es aquella que actúan en el presente y sobre dos variables de tipo dependientes. Miden y evalúan con precisión el grado de relación que existe entre dos conceptos o variables en un grupo de sujetos durante la investigación, la correlación puede ser positiva o negativa. Exigen planteamiento de hipótesis que se comprobarán o no. Su utilidad radica en saber cómo se puede comportar un concepto o variable conociendo el comportamiento de la otra variable relacionada. En ese sentido indicamos que el presente estudio medirá la relación que existe entre dos variables: el nivel de la recaudación tributaria en relación al cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación de la Municipalidad de Pueblo Libre, para lo cual se han formulado hipótesis que serán confirmadas en el desarrollo de la investigación. (p.222).

Diseño de investigación

El diseño empleado fue el no experimental, de corte transversal por que no se manipularon las variables solo se observaron tal como se dieron en su origen y contenido para poder analizarlos. Asimismo se recabo información en un solo tiempo establecido. Hernández Fernández y Baptista, (2010 p.149).

El trabajo de investigación permitió obtener información a través de la recolección de datos, ya que se encuestó a la población involucrada que labora en la unidad recaudadora de la municipalidad de Pueblo Libre, para conocer la relación entre el nivel de recaudación tributaria y el cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, tal como se da en su contexto natural sin uso de experimentos ni manipulación de las variables. Y fue de corte transversal por que la recolección de datos se hizo en un solo momento establecido.

Gráfico correspondiente al diseño seleccionado



Donde:

M = Muestra de estudio

Y = Var.1

X = Var. 2

R = Relación

2.2 . Variables, operacionalización

2.2.1 Variables.

Definición conceptual de la variable 1: Recaudación tributaria.

El proceso de recaudación consiste en la recaudación de ingresos generados por los tributos liquidados a cuenta de cada contribuyente según corresponda. Dicha Actividad se encuentra a cargo de la Gerencia de Administración para lo cual generalmente cuenta con una subgerencia encargada exclusivamente de la cobranza, quien aplicara las diferentes estrategias planes políticas de cobranza

entre otras acciones que permitan el desarrollo de una cobranza sostenida y efectiva. Asimismo los ingresos provenientes por el pago de tributos hace posible el financiamiento que necesita el estado para atender sus obligaciones, en tal sentido los niveles de recaudación afectan directamente el presupuesto dirigido a los servicios de educación salud, seguridad, programas sociales, entre otros.

Definición operacional de la variable 1: Recaudación tributaria. tributaria.

Pérez (2012) indica: La operacionalización de las variables se refieren al proceso de disgregación una variable en otras más específicas y que forman parte de ellas llamadas dimensiones que son más susceptibles a ser medidas.

En el presente trabajo de investigación se buscó medir el nivel de recaudación tributaria, tomando como dimensiones las: Política de cobranza, estrategias, y control de la deuda, cada una de las cuales está compuesta por tres indicadores, que han sido trabajados con la técnica de recolección de datos: la encuesta, para lo cual se ha utilizado un cuestionario especial elaborado por la autora.

Definición conceptual de la variable 2: Gestión municipal.

Juan Andía (2016) La gestión municipal está referida a las acciones que realizan los gobiernos locales encaminadas al logro de objetivos y metas por encargo del estado, y están dirigidas a los vecinos que residen en una determinada jurisdicción, la misma que deberá desarrollarse bajo el control del municipio, quien deberá brindar servicios de forma eficiente equitativa y equilibrada tomando en cuenta su presupuesto para evitar déficit presupuestario. (p.290).

Definición operacional de la variable 2: Gestión municipal.

La Gestión Municipal fue enfocada a través de la variable nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación en sus dimensiones: Reducción de la morosidad, cumplimiento de metas, y generación de cultura tributaria además de sus indicadores que permitieron conocer la variable en todos sus aspectos relacionados al tema de investigación, para lo cual se utilizó la técnica de encuestas, a través de la cual se formularon preguntas cuidadosamente elaboradas para medir

la variable con mayor precisión.

2.2.2 Operacionalización de las variables:

Tabla 4

Operacionalización de la variable 1: Nivel de recaudación tributaria

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición y valores	Niveles y rangos
	Integral	Del 1 al 3	Ordinal	Malo: (9 – 20)
Políticas de cobranza	Flexible	Del 4 al 6	1= completamente en desacuerdo	Regular: (21 – 32)
	Progresiva	Del 7 al 9	2= En desacuerdo 3= Ni de acuerdo, ni	Bueno: (33-45)
	comunicaciones	Del 10 al 12	en desacuerdo	Malo: (12-27)
Estrategias	Ordenanzas de beneficio	Del 13 al 14	4= De acuerdo	Regular: (28 – 43)
	Personal calificado	Del 15 al 18	5= Completamente de	Bueno: (44 – 60)
	Central de riesgo	Del 19 al 21	acuerdo	
Control de la deuda	Reportes de avance	Del 22 al 23		Malo: (9 – 20)
	análisis de gestión	Del 24 al 27		Regular: (21 – 32)
	Proyección de metas	Del 28 al 30		Bueno: (33 -45)

Tabla 5
Operacionalización de la variable 2: Cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición y valores	Niveles y rangos
Reducir la morosidad	Evaluación de la morosidad	Del 31 al 32	Ordinal	Malo: 9 - 20
	SalDOS por cobrar	Del 33 al 34	1= completamente en desacuerdo	Regular: 21 - 32
	Percepción de riesgo	Del 35 al 36	2= En desacuerdo	Bueno: 33 -45
	Reducir el incumplimiento de pago	Del 37 al 39	3= Ni de acuerdo, ni	Malo: 6 - 13
Cumplimiento de metas institucionales	Incremento de la recaudación	Del 40 al 42	en desacuerdo	Regular: 14 - 21
	Satisfacción de los contribuyentes	Del 43 al 45	4= De acuerdo	Bueno: 22 - 30
Generar cultura tributaria	Difusión de la información	Del 46 al 47	5= Completamente de acuerdo	Malo: 5 - 11
	Maximizar el cumplimiento de pago	Del 48 al 50		Regular: 12 - 18 Bueno: 19 - 25

2.3 . Población, muestra

2.3.1 Población

La población para la presente investigación estuvo constituida por 60 personas que laboran en la gerencia de rentas de la municipalidad de Pueblo Libre entre ellos se incluye a trabajadores que laboran bajo el régimen de contratación administrativa de servicios (CAS), personal que pertenece al régimen 728 (nombrados) y personal de confianza (Funcionarios) cuyas labores se encuentran relacionados con nuestra unidad de análisis “el nivel de recaudación tributaria”.

La población es definida por un conjunto de personas, objetos cosas o sucesos observables con características similares sobre los cuales se va a realizar

un análisis para obtener datos con la finalidad de estudiarlos, y obtener resultados sobre variados temas de interés, en tal sentido podemos decir que la población se caracteriza por ser cuantitativa, numérica real y medible, y conocida también como universo debido a que está conformada por diversos tipos de elementos, y debido a su tamaño es finita o infinita. (Escuela pública digital - población y muestra, 2017)

Muestra y muestreo

Hernández, Fernández y Baptista (2010) indican que la muestra es una parte de la población, es decir un subconjunto de la población, las mismas que pueden ser de dos tipos: probabilísticas, en que la muestra es elegida de forma aleatoria y las no probabilísticas en estos casos la elección de la muestra depende de las causas y objetivos de la investigación. (p.235).

Cabe indicar que el presente estudio de investigación consta de una muestra conformada por 60 personas involucradas en el análisis de estudio, y a su vez conforman nuestra población objetivo. En este caso la población es pequeña, motivo por el cual trabajaremos con la población sin necesidad de formular una muestra. Por tanto el muestreo es de tipo censal, al respecto

Soto (2015) La población censal es donde la muestra es igual a toda la población, este tipo de métodos se utiliza cuando es necesario conocer la opinión de todos los consultados, o cuando el tamaño de la población es pequeña. (p. 37).

2.4 . Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1 Técnica

Para la presente investigación se empleó como técnica la encuesta que consiste en la recolección de información para luego analizarla, y llegar a un resultado de valoración y significancia de los sucesos que forman parte del problema abordado en el tema de investigación, en nuestro caso se utilizó esta técnica de la encuesta para medir las variables nivel de recaudación tributaria y cumplimiento de las objetivos de la subgerencia de recaudación, considerando que el uso de esta

técnica es la más adecuada a partir de la cual se analizarán los resultados que permitirá conocer con precisión en qué punto se encuentra en mayor grado el problema y encontrar su solución.

Al respecto López y Facheli (2015) indicaron que la encuesta es una técnica a través de la cual se obtiene información y datos sobre las situaciones que generan una problemática, las interrogantes se formulan a través de cuestionarios y son efectuadas a la población de estudio, cuyas opiniones e impresiones son anónimas siendo irrelevantes en el estudio de investigación.

2.4.2 Instrumentos

Para la presente investigación se empleó como instrumento de recolección de datos el cuestionario mediante la escala de Likert, que estuvo compuestas por 50 preguntas con las siguientes alternativas: completamente de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo en desacuerdo y completamente en desacuerdo, cuya puntuación va desde 5 hasta 1 respectivamente y fueron aplicadas a los servidores públicos y funcionarios involucrados en la labor de cobranza tributaria en la municipalidad de Pueblo Libre).

Las encuesta como técnica de investigación usualmente utiliza como instrumento el cuestionario que está compuesto por una serie de interrogantes que los consultados deberán responder, estas preguntas son analizadas de modo tal que sus resultados de aplicación aporten datos pertinentes al trabajo de investigación, la preguntas que conforman el cuestionario pueden ser de tipo abierta en cuanto la pregunta permite que el informante pueda responder libremente aun cuando su respuesta no está dentro de la perspectiva del investigador o puede ser de tipo cerrada es decir cuando las preguntas están delimitadas por alternativas induciendo al consultado pueda elegir solo entre las alternativas expuestas.

Tabla 6

Ficha técnica del instrumento para medir la variable 1: Nivel de recaudación tributaria

Nombre del instrumento:	Cuestionario de Recaudación tributaria
Autor(a):	Lady Graciela Urbina Baldeón
Lugar de aplicación:	Municipalidad de Pueblo Libre
Fecha de aplicación:	05 de junio de 2018
Objetivo:	Recolección de datos para medir la variable: Nivel de recaudación tributaria
Administrado a:	Personal que trabaja en la subgerencia de recaudación
Tiempo de aplicación:	10 minutos
Observación:	Afluencia de contribuyentes que realizan pago

Tabla 7

Ficha técnica del instrumento para medir la variable: Nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación.

Nombre del instrumento:	Cuestionario objetivos de la gestión municipal
Autor(a):	Lady Graciela Urbina Baldeón
Lugar de aplicación:	Municipalidad de Pueblo Libre
Fecha de aplicación:	05 de junio de 2018
Objetivo:	Recolección de datos para medir la variable: Cumplimiento de los objetivos de la gestión municipal
Administrado a:	Personal que labora en la subgerencia de recaudación
Tiempo de aplicación:	10 minutos
Observación:	Actividades desarrolladas en la subgerencia

Validez del instrumento

Soto (2015) indica que la validez del instrumento depende fundamentalmente de la capacidad y precisión que tiene el instrumento para medir variables y dimensiones de acuerdo al tema de investigación. (p.70)

La validez y confiabilidad reflejan la manera en que el instrumento se ajusta a las necesidades de la investigación” (Hurtado, 2012).

La validez del instrumento está referido a los resultados de precisión que arrojan su aplicación al medir la variable es decir que este mida características, comportamientos sucesos entre otros elementos para lo cual ha sido elaborado.

Tabla 8

Validez del contenido por juicio de expertos.

Grado academico	Nombre y Apellidos	Dictamen
Doctor	Edwin Alberto Martinez López	Aplicable
Magister	César Amador Garay Ghilardi	Aplicable
Magister	Beingolea Zelada Eduardo	Aplicable

Confiabilidad del instrumento

Soto (2015) en su publicación titulada indica que la confiabilidad del instrumento radica en la credibilidad que brinda. Lo cual es verificado a través de su uso en varias pruebas cuyos resultados arrojan valores iguales o muy parecidos, hay diversas pruebas para medir la confiabilidad del instrumento como el alfa de Cronbach que se utiliza para categorizaciones expuestos en alternativas como las escala de Likert y también la prueba de Kuder Richardson cuando se trata de valores dicotómicos. (p. 72).

Corral (2009) en su ensayo titulado “Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos” indica que es completamente indispensable saber cómo está midiendo nuestro instrumento, para ello deberá ser aplicado a un grupo de personas o elementos con características similares a nuestra población pues los consultantes no deberán formar parte de

nuestra población objetivo en esta prueba previa llamada prueba piloto con la finalidad de verificar la confiabilidad del instrumento, que radica en la precisión con que las preguntas y pruebas realizadas en los cuestionarios realmente miden lo que tienen que medir, de acuerdo a ello sabremos si el instrumento es confiable. En tal sentido existe varios métodos que permitirán medir el grado de confiabilidad, en el caso de investigaciones que utilizan alternativas de respuestas tienen más de dos alternativas como la escala Likert se utiliza el coeficiente alfa de Cronbach (p. 46).

La confiabilidad del instrumento de investigación para el presente estudio se basa en el coeficiente de confiabilidad alfa de Cronbach, siendo el más adecuado ya que se hizo uso de la escala de Likert para conocer el grado de aceptación y aprobación de los consultados. Asimismo el instrumento ha sido aplicado un total de 15 personas entre servidores públicos y funcionarios que laboran en la Subgerencia de registro y recaudación tributaria de la Municipalidad de San Miguel quienes fueron consultados respondiendo un total de 50 preguntas elaboradas con la finalidad de medir las variables: recaudación tributaria y gestión municipal, y que constituyen nuestra prueba piloto. Al obtener los resultados de la encuesta estas fueron procesadas y sometidas a la prueba Alfa de Cronbach para determinar su confiabilidad.

Comparar los resultados obtenidos con los datos de la siguiente tabla:

Tabla 9

Niveles de confiabilidad

Valores	Nivel
De -1 a 0	No es confiable
De 0.01 a 0.49	Baja confiabilidad
De 0.50 a 0.75	Moderada confiabilidad
De 0.76 a 0.89	Fuerte confiabilidad
De 0.90 a 1.00	Alta confiabilidad

Tabla 10

Nivel de confiabilidad de la variable 1: Nivel de recaudación tributaria

Valores	Nivel
0.944	Alta confiabilidad

Los resultados de Alfa de Cronbach nos indican que el instrumento: utilizado para medir el nivel de recaudación tributaria, es altamente confiable de acuerdo a la calificación de los valores que van desde 0 a 1, es decir es más confiable cuando se acerca más a la unidad en nuestro caso obtuvimos una valor de 0.944, en tal sentido las preguntas formuladas en relación a la variable nivel de recaudación tributaria es medida con mayor precisión.

Tabla 11

Nivel de confiabilidad de la variable 2: Cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación

Valores	Nivel
0.943	Alta confiabilidad

Los resultados de Alfa de cronbach nos indican que el instrumento utilizado para medir el cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación, es altamente confiable de acuerdo a la calificación de los valores que van desde 0 a 1, es decir.

Los resultados son más confiables cuando se acerca más a la unidad en nuestro caso obtuvimos una valor de 0.943, en tal sentido las preguntas formuladas en relación a la variable cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación es medida con mayor precisión.

2.5 . Métodos de análisis de datos

En el presente trabajo se utilizó como instrumento el cuestionario compuesto por un total de 50 preguntas en escala de tipo Likert concernientes a las variables Nivel

de recaudación tributaria y nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación, los cuales fueron aplicados en un primer momento a 15 personas que trabajan en el área de recaudación de la municipalidad de San Miguel y que representan nuestra prueba piloto, la cual fue sometida a la prueba estadística de Cronbach para conocer su grado de confiabilidad obteniendo 0.94, resultados que nos mostraron una alta confiabilidad del instrumento, asimismo se procedió a efectuar la validación por tres expertos quienes luego de verificar las preguntas determinaron que el instrumento utilizado es válido, en tal sentido hicimos uso del instrumento debidamente validado y confiable para la aplicación del mismo a nuestra población censal ya que se trabajó con la totalidad de la población.

Estadística descriptiva

Los datos analizados han sido presentados a través de tablas de frecuencia y gráficos de barras que permiten conocer la información obtenida de forma más clara y precisa.

Estadística inferencial / Prueba de hipótesis

La prueba estadística que se eligió para la presente investigación es el coeficiente de correlación de Spearman ya que se probará la asociación entre dos variables cuantitativas en la misma muestra para este caso en la población censal.

La contrastación de las hipótesis se realizó teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Formulación de la hipótesis estadística

H₀: No existe una relación entre el nivel de recaudación tributaria y el nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación en Pueblo Libre, 2017

H₁: Existe relación entre el nivel de recaudación y el nivel de cumplimiento de objetivos de la subgerencia de recaudación en Pueblo Libre, 2017.

Nivel de significación:

El nivel de significación teórica $\alpha = 0.05$ que corresponde a un nivel de confiabilidad del 95%

Regla de decisión:

El nivel de significación "p" es menor que α , rechazar H_0

El nivel de significación "p" no es menor que α , no rechazar H_0

Prueba estadística

Coefficiente de correlación de rho sperman.

2.6. Aspectos éticos

Los datos indicados en esta investigación fueron recogidos del grupo de investigación y se procesaron de forma adecuada sin adulteraciones, pues estos datos están cimentados en el instrumento aplicado.

La investigación contó con la autorización correspondiente del Gerente de Rentas y desarrollo económico de la Municipalidad de Pueblo Libre.

Asimismo, se mantuvo: (a) el anonimato de los sujetos encuestados, (b) el respeto y consideración y (c) No hubo prejuizgamiento.

III. Resultados

3.1 Resultados descriptivos de la variable 1: Nivel de recaudación tributaria

Tabla 12

Distribución de datos según variable 1: Nivel de recaudación tributaria

		(f)	(%)
Valido	Malo	3	5.0
	Regular	29	48.3
	Bueno	28	46.7
		60	100

Fuente: Elaboración propia

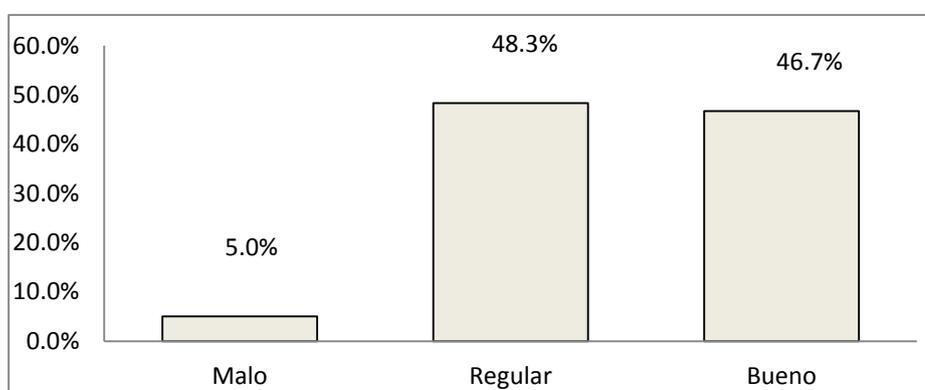


Figura 2: Variable 1 - Nivel de recaudación tributaria

Interpretación:

La variable nivel de recaudación tributaria tiene una aceptación medianamente regular entre el personal que labora en la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, que se refleja en los resultados de las encuestas donde el 48.3% de los consultados opina que los niveles de recaudación es regular, el 46.7% opina que el nivel de recaudación es buena y el 5% de los trabajadores opina que los niveles de recaudación son malos.

Tabla 13

Distribución de datos de la dimensión 1: Políticas de cobranza

		(f)	(%)
Valido	Malo	3	5.0
	Regular	16	26.7
	Bueno	41	68.3
		60	100.0

Fuente: Elaboración propia

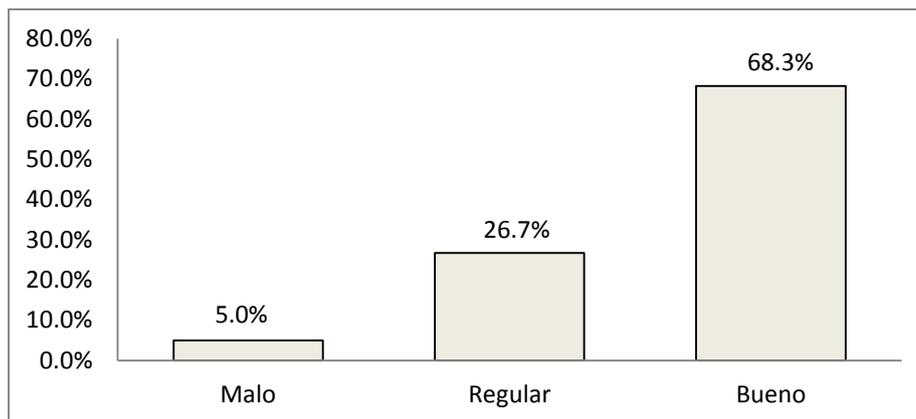


Figura3. Dimensión 1: Políticas de cobranza

Interpretación

La dimensión política de cobranza ha tenido una buena aceptación entre el personal que labora en la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, que se refleja en los resultados de las encuestas donde el 68.3% de los consultados opina que es buena, el 26.7% opina que es regular y solo el 5.0% no está de acuerdo con su aplicación.

Tabla 14

Distribución de datos de la dimensión 2: Estrategias

		(f)	(%)
Valido	Regular	36	60.0
	Bueno	24	40.0
		60	100.0

Fuente: Elaboración propia

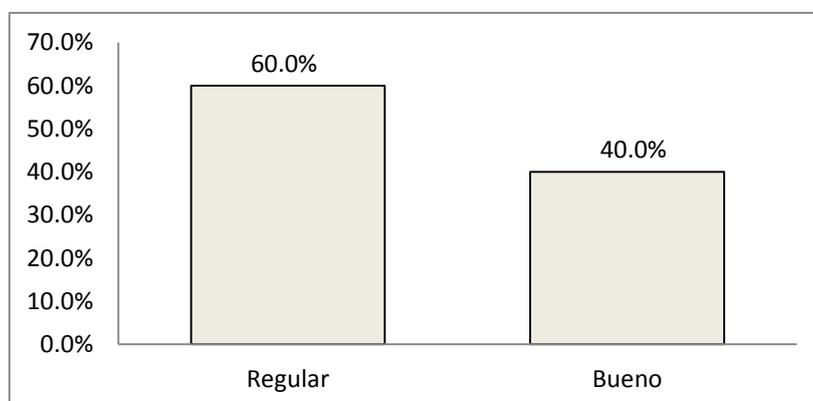


Figura 4: Dimensión 2 - Estrategias

Interpretación:

La dimensión estrategias de cobranza tiene una aceptación regular entre el personal que labora en la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, que se refleja en los resultados de las encuestas donde el 60% de los consultados opina que es las estrategias empleadas es regular, y el 40% opina que es buena.

Tabla 15

Distribución de datos de la dimensión 3: Control de la deuda

		(f)	(%)
Valido	Malo	3	5.0
	Regular	25	41.7
	Bueno	32	53.3
		60	100.0

Fuente: Elaboración propia.

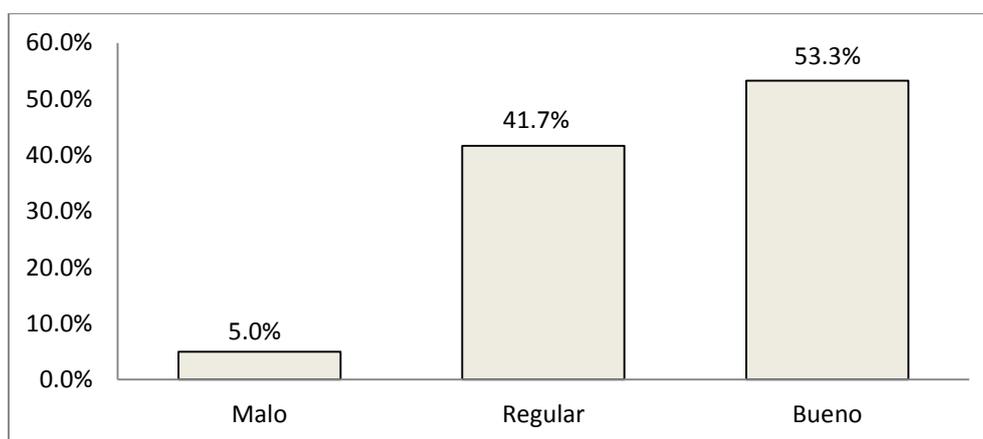


Figura 5. Dimensión 3 - Control de la deuda

Interpretación

La dimensión control de la deuda tiene una buena aceptación entre el personal que labora en la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, que se refleja en los resultados de las encuestas donde el 53.3% de los consultados opina que la calidad del control de las deudas es buena, el 41.7% opina que es regular y el 5.0% opina que no hay un buen control de la deuda.

Resultados descriptivos de la Variable 2: Nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación.

Tabla 16

Distribución de datos según variable 2: cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación

		(f)	(%)
Valido	Malo	2	3.3
	Regular	36	60.0
	Bueno	22	36.7
		60	100.0

Fuente: Elaboración propia

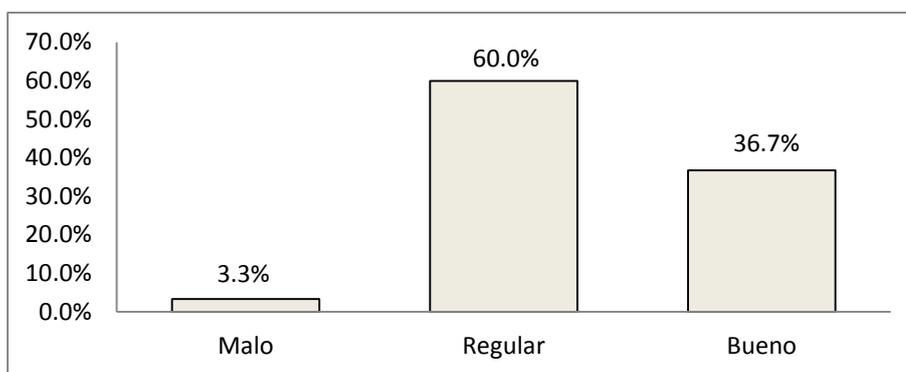


Figura 6: Variable 2 – nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación

Interpretación

La variable nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación tiene una aceptación regular entre el personal que labora en la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, que se refleja en los resultados de las encuestas donde el 60.0% de los consultados opina que los nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación se cumplen de manera regular, el 36.7% opina hay un buen cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación, y el 3.3% opina que no se cumplen con los objetivos trazados en la subgerencia

Tabla 17

Distribución de datos según Dimensión 1: Reducción de la morosidad

		(f)	(%)
Valido	Malo	2	3.4
	Regular	41	68.3
	Bueno	17	28.3
		60	100.0

Elaboración propia

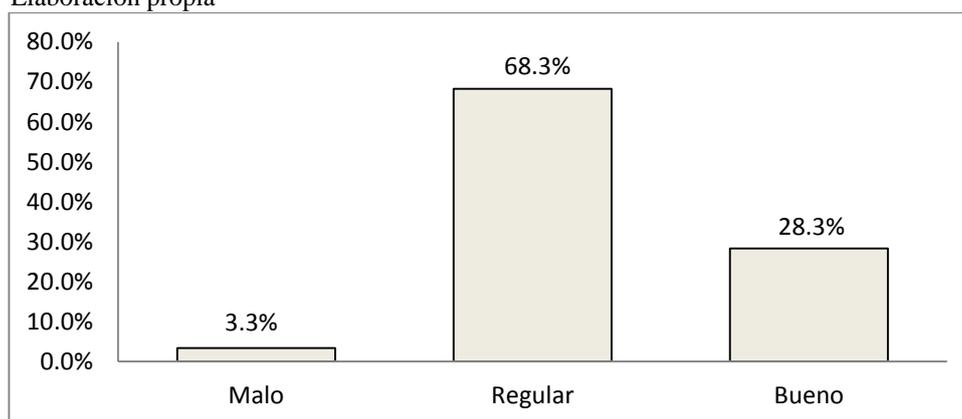


Figura 7: Dimensión 1 : reducción de la morosidad

Interpretación:

La dimensión reducción de la morosidad tiene una aceptación regular entre el personal que labora en la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, que se refleja en los resultados de las encuestas donde el 68.3% de los consultados opina que el porcentaje de morosidad es regular, el 28.3% opina que se está reduciendo la morosidad mientras que el 3.3% opina que no se ha reducido la morosidad.

Tabla 18

Distribución de datos según Dimensión 2: Cumplimiento de metas institucionales

		(f)	(%)
Valido	Malo	4	6.7
	Regular	30	50.0
	Bueno	26	43.3
		60	100.0

Elaboración propia

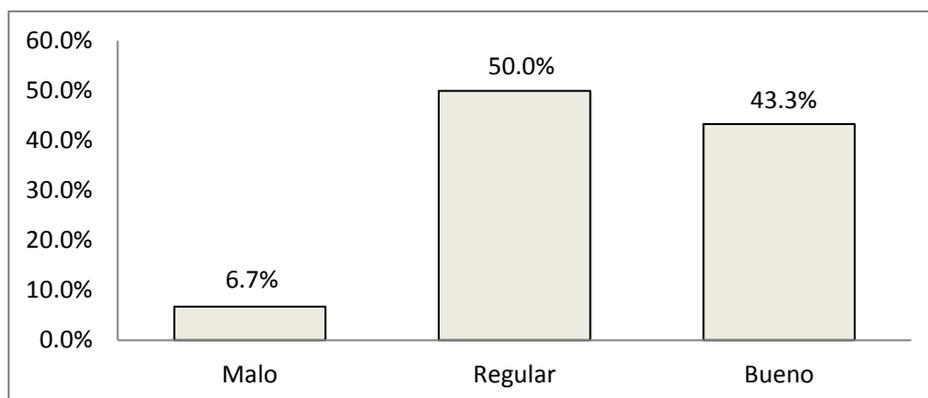


Figura 8. Dimensión 2 - cumplimiento de metas institucionales

Interpretación

La dimensión cumplimiento de metas institucionales se percibe como regular entre el personal que labora en la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, que se refleja en los resultados de las encuestas donde el 50.0% de los consultados opina que se cumple de forma regular con la metas institucionales trazadas para la subgerencia de recaudación, el 43.3% opina que si se cumplen las metas trazadas a cargo de la subgerencia de recaudación y el 6.7% opina que no se cumplen con las metas institucionales.

Tabla 19

Distribución de datos según Dimensión 3: Generación de cultura tributaria

		(f)	(%)
Valido	Malo	5	8.3
	Regular	37	61.7
	Bueno	18	30.0
		60	100.0

Elaboración propia

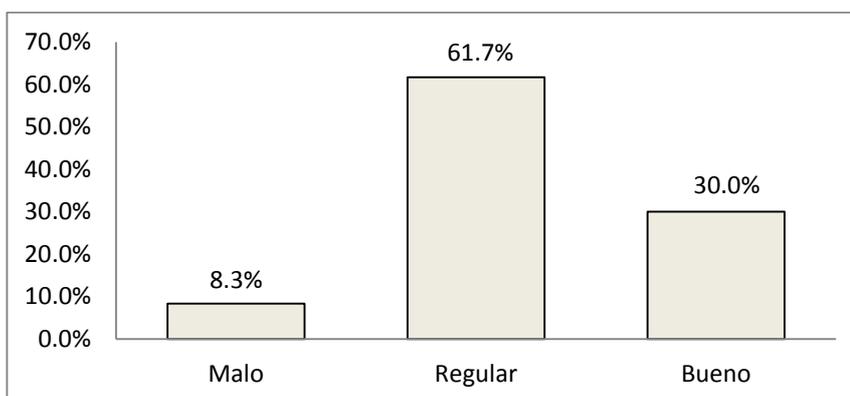


Figura 9. Dimensión 3 - generación de cultura tributaria

Interpretación

La dimensión generación de cultura tributaria se percibe como regular entre el personal que labora en la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, que se refleja en los resultados de las encuestas donde el 61.7% de los consultados opina que si hay una cultura tributaria regular entre los pobladores del distrito de Pueblo Libre, el 30% coinciden en que si hay una buena cultura tributaria en pueblo libre y el 8.3% manifiesta que no hay cultura tributaria en el distrito .

3.2. Contrastación de hipótesis

Hipótesis Nula (Ho)

No existe una relación entre el nivel de recaudación tributaria y el nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación en Pueblo Libre, 2017.

Hipótesis Alterna (H1)

Existe una relación entre el nivel de recaudación tributaria y el nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación en Pueblo Libre, 2017.

Tabla 20

Contrastación de hipótesis de Nivel de recaudación tributaria y el nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación

			Nivel de recaudación tributaria	objetivos de la Subgerencia de recaudación
Rho de Spearman	Nivel de recaudación tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	.781
		Sig. (bilateral)	.	.000
	Nivel de cumplimiento de los objetivos de la SGR	Coeficiente de correlación	781	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	60

la correlación es significativa en el nivel 0.00 (bilateral)

Como se refleja en la tabla N°20, el coeficiente de correlación de Spearman $Rho = " 0.781 "$, es decir, existe una correlación significativa entre las variables: nivel de recaudación tributaria y el nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación, también tenemos un resultado de $p = 0.000$ menor a 0.05 debido a ello se rechaza la hipótesis nula evidenciándose que la prueba es estadísticamente positiva, y por tanto se acepta la hipótesis alterna (H1), que concluye que existe una relación entre en nivel de recaudación tributaria y el nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación en Pueblo Libre, 2017.

Hipótesis específica 1

Ho: No existe relación entre la calidad de las políticas de cobranza y el nivel de cumplimiento de los objetivos de la gestión municipal en Pueblo Libre, 2017

H1: Existe relación entre las políticas de cobranza y el nivel de cumplimiento de los objetivos de la gestión municipal en Pueblo Libre, 2017.

Tabla 21

Contrastación de hipótesis de la calidad de las políticas de cobranza y el nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación

		Objetivos de la Subgerencia de recaudación	Políticas de cobranza
Rho de Spearman	Nivel de cumplimiento de los objetivos de la SGR	1,000	.409
		Sig. (bilateral)	.001
		N	60
	Políticas de cobranza	,409	1,000
		Sig. (bilateral)	.000
		N	60

la correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Como se refleja en la tabla N°21, el coeficiente de correlación de Spearman $Rho = " 0.409 "$, es decir, existe una correlación moderada entre las variables en estudio, también tenemos un resultado de $p = 0.001$ menor a 0.05 debido a ello se rechaza la hipótesis nula evidenciándose que la prueba es estadísticamente

positiva, y por tanto se acepta la hipótesis alterna (H1), que concluye que existe una relación entre la calidad de las políticas de cobranza y el nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación en Pueblo Libre, 2017.

Hipótesis específica 2

Ho: No existe una relación entre las estrategias de cobranza y el nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación en Pueblo Libre, 2017

H1: Existe una relación entre las estrategias de cobranza y el nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación en Pueblo Libre, 2017

Tabla 22

Contrastación de hipótesis Estrategias de cobranza y el nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación

			objetivos de la Subgerencia de recaudación	Estrategias de cobranza
Rho de Spearman	Nivel de cumplimiento de los objetivos de la SGR	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 60	.447 .000 60
	Estrategias	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	.447 ,000 60	1,000 . 60

la correlación es significativa en el nivel 0.00
(bilateral)

Como se refleja en la tabla N°22, el coeficiente de correlación de Spearman Rho = " 0.407 ", es decir, existe una correlación moderada entre las variables en estudio, también tenemos un resultado de $p = 0.000$ menor a 0.05 debido a ello se rechaza la hipótesis nula evidenciándose que la prueba es estadísticamente positiva, y por tanto se acepta la hipótesis alterna (H1), que concluye que existe una relación entre las estrategias de cobranza y el nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación en Pueblo Libre, 2017.

Hipótesis específica 3

Ho: No existe una relación entre la calidad del control de la deuda y el nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación en Pueblo Libre, 2017

H1: Existe una relación entre la calidad del control de deuda y el nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación

Tabla 23

Contrastación de la hipótesis de control de la deuda y nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación en Pueblo Libre, 2017.

			objetivos de la Subgerencia de recaudación	Control de la deuda
Rho de Spearman	Nivel de cumplimiento de los objetivos de la SGR	Coeficiente de correlación	1,000	.515
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	60	60
	Control de la deuda	Coeficiente de correlación	.515	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
N		60	60	

la correlación es significativa en el nivel 0.00
(bilateral)

Como se refleja en la tabla N°23 el coeficiente de correlación de Spearman Rho = “ 0.515 ”, es decir, existe una correlación moderada entre las variables en estudio, también tenemos un resultado de $p = 0.000 < 0.05$ que nos demuestra que la prueba es estadísticamente positiva, rechazándose la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (H1), que concluye que existe una relación entre el control de deuda y el nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación tributaria en Pueblo Libre, 2017.

IV. Discusión

Los resultados de investigación dan cuenta que la variable nivel de recaudación tributaria tiene una aceptación medianamente regular entre el personal que labora en la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre (tabla 12), que se refleja en los resultados de las encuestas donde el 48.3% de los consultados opina que los niveles de recaudación es regular, el 46.7% opina que el nivel de recaudación es buena y el 5% de los trabajadores opina que los niveles de recaudación son malos. En este sentido concluimos que buena parte de los servidores públicos están de acuerdo en que los niveles de cobranza son regulares y pueden mejorar. Situación que concuerda con lo expuesto por: Cantos (2014) quien sostiene que sostiene que el tema de recaudación es bastante complejo y a su vez exige una labor de perseverancia, sacrificio, continuidad, que requiere en determinados momentos tomar decisiones sumamente drásticas por parte de los funcionarios involucrados en el mejoramiento y aplicabilidad de la gestión municipal. Asimismo indica Llonto y Aguilar (2016) que los niveles de ingreso hacen posible el financiamiento que necesita el estado para atender sus obligaciones en tal sentido los niveles de recaudación afectan directamente el presupuesto dirigido a los servicios de educación, salud, seguridad programas sociales entre otros. (p.50)

Los resultados en cuanto a la dimensión políticas de cobranza ha tenido una buena aceptación entre el personal que labora en la subgerencia de recaudación quienes están de acuerdo en su aplicación, que se refleja en los resultados de las encuestas donde el 68.3% de los consultados opina que es buena, el 26.7% opina que es regular y solo el 5.0% no está de acuerdo con su aplicación (tabla 13). Es decir los servidores públicos opinan que se están llevando a cabo políticas de cobranza que ayudan a incrementar los niveles de recaudación resultados que concuerdan con lo sostenido por Choqueña (2013) quien afirma que las políticas de cobranza adoptadas por la administración tributaria son decisivas en la buena y óptima recaudación de los tributos , en tal sentido uno de los mayores desafíos es implementar políticas públicas que cambien la estructura misma de los procedimientos que actualmente vienen desarrollando por la implementación de una Administración Pública moderna, eficaz, eficiente y simplificada, orientada al servicio de los ciudadanos, al respecto conceptualizó Ugarte (2016) que aplicar de

una manera correcta los procedimientos de cobranza es determinante ya que se incurrirán en costos bajos, sin efectos políticos y ejecución de corto plazo, y para ello es también importante contar con los recursos necesarios. (p.154).

Los resultados de la investigación nos indican que la dimensión estrategias de cobranza tiene una aceptación regular entre el personal que labora en la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, que se refleja en los resultados de las encuestas donde el 60% de los consultados opina que es las estrategias empleadas es regular, y el 40% opina que es buena (tabla 14), es decir están de acuerdo en que las estrategias de cobranza son muy importantes para la puesta en marcha de la actividad recaudadora en concordancia con lo expuesto por Choqueña (2013) quien indica que los mejores resultados de recaudación, se deben a los resultados de la aplicación de políticas y certeras estrategias de cobranza adoptadas por la subgerencia para mejores resultados de cobranza e ingresos. Ugarte (2016) indicó que las estrategias estrategia deben diseñarse en función a la finalidad que busca la institución, vinculadas a las acciones de cobranza que tengan mayor posibilidades de ser logradas, para ello es necesario definir ciertas variables que forman parte del problema para poder encontrar una fórmula cuya aplicación nos brinde mejores resultados de recaudación: como por ejemplo significación y embargadura, costo plazos, efecto social y político. (p. 155).

La dimensión control de la deuda tiene una buena percepción entre el personal que labora en la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, que se refleja en los resultados de las encuestas donde el 53.3% de los consultados opina que la calidad del control de las deudas es buena, el 41.7% opina que es regular y el 5.0% opina que no hay un buen control, en tal sentido concluimos que los trabajadores consideran que existe un buen seguimiento y control de la deuda (tabla 15). Que concuerda con lo sostenido por Cantos (2014) quien expone la necesidad de una Administración tributaria que administre fiscalice y controle la deuda y la recaudación en tal sentido indica Anzíl (2010) que el control es una de las funciones administrativas primordiales de gestión en las instituciones públicas y privadas, que consiste en analizar la práctica y cumplimiento de las tareas ejecutadas por las diferentes unidades que conforman la entidad. La misma

que consiste en medir que tanto estamos produciendo en relación a las proyecciones y objetivos de la institución, de una forma satisfactoria y provechosa, además permite mejorar y reforzar las acciones para un mejor rendimiento de ser el caso.

La variable nivel de cumplimiento de los objetivos de la gestión municipal enfocado en el cumplimiento de objetivos de la subgerencia de recaudación tiene una aceptación regular entre el personal que labora en la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, que se refleja en los resultados de las encuestas donde el 60.0% de los consultados opina que los nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación se cumplen de manera regular, el 36.7% opina hay un buen cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación, y el 3.3% opina que no se cumplen con los objetivos trazados en la subgerencia (tabla 16), resultados que nos permiten concluir que los consultados coinciden que el cumplimiento de los objetivos de recaudación que coadyuvan e inciden en la gestión municipal se viene cumpliendo de forma regular, en este sentido indica Ferla y Gonzales (2016) en su trabajo de investigación en su publicación titulada: Panorama del nivel Municipal en Uruguay. Las municipalidades son percibidas como entidades de servicios administrativo, mas no como un gobierno cuya función primordial es el desarrollo de una gestión de apoyo y solución a las necesidades de sus pobladores, y de impulso a la mejor calidad de vida en el distrito, al respecto indica Ugarte (2016) que la gestión municipal es como una carrera de postas donde la máxima autoridad edil debe cumplir con correr durante su periodo de gobierno dejando su mejor esfuerzo efectuado en cuanto a la atención a las necesidades de los pobladores y el desarrollo del distrito que al terminar sus cuatro años de labor deberá entregar la posta al siguiente corredor que deberá cumplir y hacer su mejor esfuerzo en lograr ganar la carrera contra la pobreza desigualdad entre otras características que presenta su localidad. En tal sentido la gestión municipal son las acciones que realizan los gobiernos locales para alcanzar el bienestar de la ciudadanía y el desarrollo local del distrito y la recaudación tributaria está referida a los efectos y resultados económicos obtenidos a partir de la aplicación de la gestión (p. 13).

La dimensión reducción de la morosidad tiene una aceptación regular entre el personal que labora en la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, que se refleja en los resultados de las encuestas donde el 68.3% de los consultados opina que el porcentaje de morosidad es regular, el 28.3% opina que se está reduciendo la morosidad mientras que el 3.3% opina que no se ha reducido la morosidad (tabla 17). Resultados que dan cuenta que la mayor parte de los consultados perciben que los índices de morosidad se mantienen es decir no están decreciendo en tal sentido concordamos con lo expuesto por Quintanilla (2014) en su trabajo de investigación titulada La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica quien indica que uno de los principales problemas que aqueja la recaudación fiscal en el Perú es la falta de cultura tributaria que genera en los contribuyentes poca disposición a incumplir con sus obligaciones tributarias, incurriendo en evasión de los tributos. Lo cual se convierte en un gran problema que ocasiona la disminución de la recaudación de ingresos fiscales y los altos porcentajes de morosidad, y como consecuencia no permiten atender de manera óptima las diversas necesidades que realiza el estado. Otro de los problemas es el bajo nivel de presión tributaria, gran cantidad de beneficios otorgados, y procesos engorrosos, por parte de las autoridades estatales.

indica que los problemas de cultura tributaria y evasión de impuestos trae como consecuencia los altos índices de morosidad que aquejan las municipalidades. Al respecto indica Ugarte (2016) que uno de los objetivos más importantes de la gestión municipal es reducir la resistencia al pago de parte de los contribuyentes, y asimismo alcanzar la realización de pago de aquellos contribuyentes de poca solvencia económica, otro de los factores importantes que coadyuvan a reducir la morosidad es trabajar en la difusión de la cultura tributaria en el distrito. (p. 158).

Los resultados obtenidos por los consultados en cuanto a la dimensión generación de cultura tributaria se percibe como regular entre el personal que labora en la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, que se refleja en los resultados de las encuestas donde el 61.7% de los consultados

opina que si hay una cultura tributaria regular entre los pobladores del distrito de Pueblo Libre, el 30% coinciden en que si hay una buena cultura tributaria en pueblo libre y el 8.3% manifiesta que no hay cultura tributaria en el distrito (tabla 20). En tal sentido los resultados nos da cuenta que aún falta mejorar el tema de cultura tributaria en el distrito, en concordancia con lo expuesto por Quintanilla (2014) en su trabajo de investigación La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica. Donde indica que los principales problemas que aqueja la recaudación fiscal en el Perú es la falta de cultura tributaria que genera en los contribuyentes poca disposición a incumplir con sus obligaciones tributarias, incurriendo en evasión de los tributos. Lo cual se convierte en un gran problema que ocasiona la disminución de la recaudación de ingresos fiscales, que sirven para atender las diversas necesidades que realiza el estado. Otro de los problemas es el bajo nivel de presión tributaria, gran cantidad de beneficios otorgados, y procesos engorrosos, por parte de las autoridades estatales. Amasifuen (2015) indica: La cultura tributaria está conformada por dos puntos de vista, el primero de ello es de tipo reglamentario y otro conformado por un punto de vista ideológico. El primero está referido a las consecuencias reales que trae consigo el incumplimiento de pago, como por ejemplo ser sancionado, mientras que el segundo está relacionado a la colaboración de los contribuyentes con el mejoramiento del distrito quienes están convencidos que los recursos son administrados correctamente. (p. 75)

V. Conclusiones

Los resultados obtenidos nos permiten llegar a las siguientes conclusiones:

- Primera:** De los resultados obtenidos en las pruebas de hipótesis hemos obtenido evidencias suficientes para afirmar que el nivel de recaudación tributaria tiene relación positiva alta ($Rho = 0.781$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con el nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación en Pueblo Libre, 2017
- Segunda:** Los valores obtenidos en la prueba de hipótesis dan evidencias suficientes para afirmar que las políticas de cobranza tiene relación positiva moderada ($Rho = 0.409$) y significativa (p valor = 0.001 menor que 0.05) con el nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación en Pueblo Libre, 2017
- Tercera:** Los valores obtenidos en la prueba de hipótesis dan evidencias suficientes para afirmar que las estrategias de recaudación tiene relación positiva moderada ($Rho = 0.447$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con el nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación en Pueblo Libre, 2017
- Cuarta:** Los valores obtenidos en la prueba de hipótesis dan evidencias suficientes para afirmar que el control de la deuda tiene relación positiva moderada ($Rho = 0.515$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con el nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación en Pueblo Libre, 2017
- Quinta:** Las Ordenanzas de beneficio para deudas vencidas han producido una conducta de morosidad entre los contribuyentes
- Sexta:** No hay una sólida cultura tributaria entre los contribuyentes

VI. Recomendaciones

Se recomienda que la Subgerencia de Recaudación pueda mejorar la ejecución de sus procesos en cuanto a la captación de recursos ejecución niveles de para obtener mayores niveles de ingresos para la municipalidad de Pueblo Libre y por consiguiente el desarrollo de una mejor gestión municipal en sus diferentes ámbitos como: salud, educación comunicación, medio ambiente entre otros.

Se recomienda que se ejecute políticas de cobranza que involucre a todos los contribuyentes, prioritariamente a aquellos que mantienen deudas vencidas, así como la generación valores tributarios y REC principalmente de aquellas deudas correspondientes al 2014 para para evitar su prescripción.

Se recomienda poner en práctica estrategias de cobranza que logren disuadir al contribuyente al pago de sus obligaciones tributarias, además de ser diferenciadas de acuerdo al periodo de antigüedad que tenga la deuda generada.

Se recomienda que se considere el control de la deuda es decir el estado de las deudas vencidas por periodo zonas tributo y contribuyente como un medio de información para la toma de decisiones, y adopción de medidas correctivas y verificación del cumplimiento de las metas, en el distrito de Pueblo Libre.

Se recomienda prescindir de ordenanzas de beneficios que solo benefician al contribuyente moroso

Se recomienda Implementación de programas de difusión de cultura tributaria en el distrito que permitirá incrementar los niveles de recaudación de ingresos y reducción de la morosidad.

VII. Referencias

- Alfaro (2010). Investigación: “*La incidencia de los Gobiernos Locales en el Impuesto predial en el Perú*”. Recuperado de: <https://bit.ly/2MA96Rb>
- Acosta (2015). *La estructura de la recaudación municipal en Argentina: alcances limitaciones y desafíos*. Recuperado de: <https://bit.ly/2KMmSyj>
- Andia, J. (2017). *Derecho y Gestión Municipal. Doctrina, Legislación y Jurisprudencia*. (1ª ed.). Lima: “Arte y Pluma”.
- Amasifuen, R. (2015) *Importancia de la cultura Tributaria en el Perú*. Recuperado de <https://bit.ly/2Mb25tN>
- Banco Interamericano de Desarrollo BID (2015) en su publicación *Recaudar no Basta: los impuestos como instrumento de desarrollo*. Recuperado de: <https://bit.ly/2nsbX3J>
- Blog de crédito y cobranzas en las PyMES ¿*Qué son la políticas de cobranza?* (2014) recuperado de <https://bit.ly/2P1xBID>
- Cantos (2014). *Modelo de administración tributaria para mejorar la recaudación de los ingresos del gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón de Jipijapa*. Recuperado de: <https://bit.ly/2MGTNWI>
- Carrasco, S. (2009). *Metodología de la investigación educativa* (2da. ed.). Lima: La Muralla.
- Choqueña (2013). *La administración tributaria y el nivel de recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Ite*. Recuperado de: <https://bit.ly/2B2HuD7>
- Córdova (2013). *Capacidades institucionales para la Gestión y Cumplimiento de sus Funciones de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú*. Recuperado de <https://posgrado.ucontinental.edu.pe>
- Chávez (2015). en su publicación titulada *Política Tributaria y Recaudación Tributaria en el Perú*. Recuperado de <https://bit.ly/2vYdJxf>
- Fernández, C. (2017). *Los distritos más poblados de Lima tienen menor*

recaudación. El comercio. (p.8). Recuperado de: <https://bit.ly/2w0ci1d>

Ferla y Gonzales (2016). *en su publicación titulada: Panorama del nivel Municipal en Uruguay, del departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Católica del Uruguay.* Recuperado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Uruguay>

Florián, S. (2016). *Cultura tributaria y calidad de la gestión recaudatoria en la gerencia de rentas de la municipalidad provincial de Barranca, 2016.* Recuperado de: <https://bit.ly/2vANbmf>

Quintanilla, E. (2014) *La Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica*

MEF (2016). *Guía para la Gestión de cuenta del Impuesto Predial*

INEI (2017). *Registro Nacional de Municipalidades del Perú*

Ley de Tributación Municipal - Decreto legislativo 776

Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Llonto (2017). *“Impacto de la Recaudación de Impuestos Municipales en el Desarrollo Económico Local de la Posesión Informal Urbanización Urrunaga, Distrito de José Leonardo Ortiz, periodo 2011-2015* Recuperado de: <https://bit.ly/2vZypoR>

MEF (2016). *Guía para la Gestión de cuenta del Impuesto Predial para el Ministerio de economía y finanzas (MEF, 2016).*

Servicio de Administración tributaria SAT (2017)

Rodríguez (2015) *La Implementación del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal entre 2010 y el 2013 en el caso de La Municipalidad de San Martín de Porres.* Recuperado de: <https://bit.ly/2MCPqwb>

- Sánchez Carlessi H. y Reyes Meza C. (2006). *Metodología y diseños en investigación científica*. Edit. Visión Universitaria. Lima – Perú.
- Soto, R. (2015). *La tesis de Maestría y Doctorado en 4 pasos*
- Segura y Marlith (2014). *Factores que influyen en la morosidad del impuesto predial en la municipalidad provincial de Moyobamba – San Martín*. Recuperado de: <https://bit.ly/2naai2B>
- Tella, G. (2013). *Políticas de recaudación: diez estrategias de actuación*. Recuperado de: <https://bit.ly/2rHfxcz>
- Ugarte, A. (2016). *Manuales Prácticos para la Gestión Municipal. Inicio de la gestión: Agenda para los Primeros Cien Días*. (4ª ed.). Lima
- Yáñez, J. (2015). en su publicación titulada: *Evasión Tributaria atentado a la Equidad*. Recuperado de: <https://bit.ly/2OYrYuF>
- Más del 75% de limeños no pagan sus arbitrios*. (10 de mayo de 2015). Correo, (p. 5). Recuperado de: <https://bit.ly/2vZknU7>

Anexos

Anexo 1
Artículo científico

La recaudación tributaria y los objetivos de la gestión municipal en Pueblo Libre, 2017

Autora: Br. Lady Graciela Urbina Baldeón

ladyurbina24@gmail.com

Resumen

La presente investigación, tuvo objetivo general determinar la relación que existe entre la recaudación tributaria y los objetivos de la gestión municipal en Pueblo Libre, 2017 para lo cual se planteó la siguiente hipótesis: existe relación significativa entre la recaudación tributaria y la gestión municipal en Pueblo Libre, 2017. El método utilizado fue hipotético deductivo, el tipo de investigación fue de nivel correlacional, de enfoque cuantitativo; de diseño no experimental: transversal. Se trabajó con una población censal conformada por 60 personas entre servidores públicos y funcionarios que trabajan en la Subgerencia de Recaudación de la Municipalidad de Pueblo Libre. La técnica empleada fue la encuesta y los instrumentos de recolección de datos fueron cuestionarios. El resultado reveló: la recaudación tributaria presentó una correlación alta con los objetivos de la gestión municipal.

Palabras claves: Recaudación tributaria, gestión municipal, efectividad.

Abstract

the present investigation, had general objective to determine the relation that exists between the tributary collection and the objectives of the municipal management in Free Village, 2017 for which the following hypothesis was raised there is a significant relation between the tributary collection and the municipal management in Pueblo Libre, 2017. The method used was hypothetical deductive, the type of research was correlational level, quantitative approach; of non-experimental design: transversal. We worked with a census population consisting of 60 people between public servants and officials who work in the Collection Department of the Municipality of Pueblo Libre. The technique used was the survey and the data collection

instruments were questionnaires. The result revealed: tax collection presented a positive average correlation with the objectives of municipal management.

Keywords: Tax collection, municipal management, effectiveness.

Introducción

Las municipalidades son instituciones del estado encargadas de ejercer funciones de gobierno en cada distrito o provincia, que tienen por finalidad la conducción administrativa y financiera de cada distrito o región, promover el desarrollo sostenible tanto económico como social, y prestar servicios dentro de la jurisdicción de su competencia en este sentido las municipalidades se rigen a través de la ley orgánica de municipalidades, ley de tributación municipal y el código tributario, por lo mismo encontramos que los municipios son similares en su estructura orgánica, sin embargo es importante indicar que son autónomas en derecho público lo cual les permite crear y suprimir leyes y normas de acuerdo a sus necesidades y objetivos, siendo así se han creado tasas como arbitrios municipales y licencias a través de las cuales se brindan servicios a cambio de una contraprestación económica, además de contar con intereses y sanciones ejecutadas en tanto no se cumplan con lo dispuesto a través de sus ordenanzas y decretos. Debido a su importancia e implicancias en la sociedad los gobiernos locales abarcan diversos temas de nuestro interés, sin embargo el presente trabajo de investigación se ha enfocado en el tema de recaudación tributaria y los objetivos de la gestión municipal en Pueblo Libre, 2017. Considerando pieza clave para el desarrollo de una gestión municipal de éxito.

Asimismo la municipalidad de Pueblo Libre se ha caracterizado por ser una municipalidad con ingresos relativamente aceptables en el transcurso del tiempo, sin embargo en durante el ejercicio 2017, se ha notado un decrecimiento sustancial en la recaudación de ingresos que acumulan casi 2,000,000.00 de soles motivo por el cual ha despertado el mi interés conocer los factores que están incidiendo de forma negativa en el desarrollo de las acciones de cobranza en Pueblo Libre.

En tal sentido, identificamos que la recaudación tributaria ha sufrido un decrecimiento sustancial en el periodo 2017 debido a que algunos de los aspectos de las políticas y estrategias de cobranza están siendo mal dirigidas en los últimos

periodos, como por ejemplo la aprobación de ordenanzas de beneficio que favorece al contribuyente impuntual, que se rigen a través de la vigencia de beneficios tributarios, que dirige al contribuyentes a no se tomar en cuenta el cronograma de pagos aprobados por la municipalidad, si no más bien esperar las llamadas “amnistías” para efectuar el pago de sus obligaciones tributarias, en tal sentido este tipo de planes tienen resultado en el corto plazo, y en el largo plazo podemos decir que la recaudación tributaria no es sostenible en el tiempo es decir la recaudación de ingresos y su sostenibilidad en el tiempo depende mucho de los planes y políticas de cobranza .

Otro de los factores limitantes es la falta de apoyo logístico y la caja chica, ya que los notificadores deben utilizar sus propios recursos para movilizarse fuera del distrito para la notificación de los documentos de cobranza, recursos que posteriormente le son reembolsados, pero esto no es lo recomendable siendo que sus remuneraciones son bastante bajas, siendo el personal de la Subgerencia que perciben los menores ingresos.

También se advierte la imposición de personal sin una buena actitud ni vocación de servicio para las tareas de cobranza, solo por pagar favores políticos, o tratarse de personal recomendado y que no suma a la gestión de recaudación más bien es una carga. Al respecto indica:

Endara (2006). Gestión efectiva de cobranza. 5 claves de éxito. Para tener éxito en la cobranza es fundamental que exista una buena comunicación entre el profesional de cobranzas y el cliente, en tal sentido el autor pone de manifiesto 5 recomendaciones que al ponerlas en práctica aseguran tener mayor efectividad en sus cobranzas, la primera es una actitud positiva frente a tus labores de cobranza y frente a la institución en que trabajas, la segunda está referida a la organización y responsabilidad que le pone el profesional a su trabajo, y el conocimiento de su cartera para poder potenciar sus acciones la tercera es la percepción que tiene el cliente, frente a la empresa y frente a su deuda, la cual debe ser bastante respetable ya que de ella depende la morosidad en que infrinja el cliente, la cuarta es la persuasión es decir conseguir que el cliente se sienta comprometido en efectuar sus pagos, la quinta es la evaluación y seguimiento de la cartera de cobranza, asimismo hace referencia del tiempo crucial para la cobranza pues la efectividad es medida a través de los resultados y metas logradas en un determinado periodo de

tiempo.

Falta de empatía entre los funcionarios que no permite que los procesos se presenten más sencillos, sino más bien que se tornen las engorrosos y burocráticos. La falta de apoyo logístico es otra de las características de la actual gestión en tanto hay una amplia demora en la reparación de equipos como la impresora y entrega de útiles de oficina como son: papel bond, toner y volantes.

Otra particularidad que involucra a casi todas las municipalidades del Perú es una recaudación tributaria enfocada prioritariamente en la recaudación de ingresos por concepto de Impuesto predial del año corriente en este caso en particular la recaudación por Impuesto predial del ejercicio 2017, debido a la implementación del programa de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal, es en este sentido que en el afán de llegar a los niveles de recaudación propuestos por el programa de incentivos se descuida las deudas de años anteriores, generándose una mayor morosidad pues en cuanto más antigua es la deuda es más difícil de cobrar además de incurrir en mayor gasto para la administración, de acuerdo a ello citamos a:

Rodríguez (2015) en su tesis “ La Implementación del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal entre 2010 y el 2013 en el caso de La Municipalidad de San Martín de Porres” nos da a conocer que la implementación de dicho plan se dio con la finalidad de impulsar el desarrollo y mejoramiento de las diferentes unidades orgánicas que se manejan dentro de los Municipios, en lo que respecta el tema de recaudación la meta establecida representa alcanzar una cifra propuesta de recaudación en el Impuesto Predial, asimismo los incentivos económicos para aquellos que alcanzan las metas propuestas han motivado en gran medida el cumplimiento de las mismas, sin embargo el desarrollo de este plan podría ser más eficaz si en el diseño del mismo la participación de los Gobiernos Locales hubiera sido mayor, pues la realidad de cada distrito es distinta sin embargo las metas están programadas bajo un mismo criterio para todas, asimismo se hubiera generado un mayor nivel de descentralización que no solo obedezca a un enfoque de Gobierno Central, en tal sentido a pesar que los municipios se esfuerzan por dar cumplimiento cada una de las metas correspondientes ello no garantiza su sostenibilidad, por tanto se

concluye en que la implementación del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, ha generado un desarrollo parcial en el Distrito de San Martín de Porres.

Una buena y sostenible recaudación de ingresos es uno de los puntos claves de toda Gestión municipal, en tal sentido es fundamental contar con servidores públicos comprometidos con los objetivos de la gestión que trabaje en forma cabal para el cumplimiento de los objetivos de la institución, por lo tanto es también importante el impulso y apoyo a las unidades orgánicas no solo esperar resultados sino apoyar en cuanto a la solución de problemas que puedan suscitarse en las unidades orgánicas, en cuanto a la subgerencia de recaudación, se le exige una determinada recaudación de forma mensual sin embargo se necesita mayor impulso y apoyo por parte de la alta gerencia en cuanto la administración de recursos tanto logísticos, contratación de personal idóneo y presupuesto para la obtención de mejores resultados de ingresos, en tal sentido se indica en el Manual de Gestión Municipal (2016) “define la Gestión Municipal como la administración de los recursos de una Institución de una manera eficaz y eficiente, que guie su desarrollo basado en una visión de futuro integral”.

En tal sentido es fundamental que los gobiernos locales cuenten con una buena Gestión Municipal que oriente un trabajo organizado y efectivo de parte de los funcionarios y servidores públicos quienes deben sentirse comprometidos con la gestión buscando alcanzar objetivos con éxito, para ello también se deberá realizar un constante estudio en relación a la realidad que vive cada gobierno local en particular. Cabe indicar que los municipios necesitan ser fortalecidos en gestión no solo administrativa sino también técnicos y de planificación recursos humanos, trabajando de forma articulada para integrarse a la tan ansiada modernización de las instituciones estatales.

Para lograr una recaudación eficaz debe trabajarse en la difusión de cultura tributaria en el distrito que también está relacionada con la confianza que tienen los pobladores respecto a sus autoridades municipales, como factores determinantes en cuanto al cumplimiento puntual del pago de sus tributos, tal como lo indica el Servicio de Administración Tributaria SAT “Cultura Tributaria”, La cultura tributaria

está referida al pago oportuno y permanente realizado por los contribuyentes, en cuanto a sus obligaciones tributarias para ello es necesario generar un clima de confianza y respeto hacia sus autoridades así como una responsabilidad social a través del conocimiento de la importancia que tiene la recaudación de tributos y su contribución en el desarrollo del país

Método

En el presente trabajo de investigación La recaudación tributaria y los Objetivos de la gestión municipal en Pueblo Libre, 2017 se empleó el método hipotético deductivo. El diseño del estudio fue no experimental de corte transversal. El muestreo estuvo conformado por la población es decir utilizamos una población censal conformado por 60 trabajadores que laboran en la Subgerencia de Recaudación de la Municipalidad de Pueblo Libre. La técnica empleada para recolectar información fue la encuesta y los instrumentos de recolección de datos fueron cuestionarios que fueron debidamente validos a través de juicios de expertos y determinando su confiabilidad a través del estadístico de confiabilidad Alfa de Cronbach. El cuestionario para medir la recaudación tributaria obtuvo un alfa de Cronbach $p = ,944$ y el cuestionario para medir los objetivos de la gestión municipal obtuvo un alfa de Cronbach $p = ,943$

Resultados

De acuerdo a las pruebas estadísticas descriptivas tenemos que los niveles de percepción de nuestra variable recaudación tributaria y sus tres dimensiones, fueron los siguientes: para el caso de la variable recaudación tributaria los resultados muestran que en su mayoría los servidores públicos y funcionarios encuestados obtuvieron puntajes que los ubican en un nivel regular con un 48.3%, para la dimensión habilidades políticas de cobranza se observó que la mayoría de los consultados ubican esta dimensión en un nivel bueno con un 68%, para la dimensión estrategias de cobranza la mayoría de los consultados situó a las estrategias en un nivel regular con un 60%, para la dimensión control de la deuda se observó que en su mayoría los servidores públicos y funcionarios consideraron que el control de deuda tiene un nivel alto de 53.3%. Por otro lado, los estadísticos descriptivos sobre nuestra segunda variable objetivos de la gestión municipal y sus

tres dimensiones fueron las siguientes: Para el caso de la variable objetivos de la gestión municipal los resultados muestran que en su mayoría los servidores públicos y funcionarios la ubican en un nivel regular con un 60.7%, para la dimensión reducción de la morosidad se observó que en su mayoría los servidores públicos y funcionarios encuestados la perciben un nivel regular de 68.3%, para la dimensión metas institucionales se obtuvo un puntaje regular de 50%, y para la dimensión cultura tributaria los trabajadores de la subgerencia de recaudación la perciben como regular con un 61.7%.

En la contrastación de hipótesis se llegaron a las siguientes resultados: (a) Los valores obtenidos en la prueba de hipótesis dan evidencias suficientes para afirmar que la recaudación tributaria tiene relación positiva alta ($Rho = 0.781$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con los objetivos de la gestión municipal en Pueblo Libre, 2017 (b) Los valores obtenidos en la prueba de hipótesis dan evidencias suficientes para afirmar que la dimensión objetivos de la gestión municipal en Pueblo Libre, 2017 tiene relación positiva débil ($Rho = 0.409$) y significativa (p valor = 0.001 menor que 0.05) con la política de cobranza en Pueblo Libre, (c) Los valores obtenidos en la prueba de hipótesis dan evidencias suficientes para afirmar que la dimensión objetivos de la gestión municipal tiene relación positiva débil ($Rho = 0.447$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con las estrategias de cobranza en Pueblo Libre, 2017, (d) Los valores obtenidos en la prueba de hipótesis dan evidencias suficientes para afirmar que la dimensión objetivos de la gestión municipal tiene relación positiva media ($Rho = 0.515$) y significativa (p valor = 0.000 menor que 0.05) con el control de la deuda en Pueblo Libre.

Discusión

Los resultados de investigación dan cuenta que la variable nivel de recaudación tributaria tiene una aceptación medianamente regular entre el personal que labora en la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre (tabla 12), que se refleja en los resultados de las encuestas donde el 48.3% de los consultados opina que los niveles de recaudación es regular, el 46.7% opina que el nivel de recaudación es buena y el 5% de los trabajadores opina que los niveles de recaudación son malos. En este sentido concluimos que buena parte de los servidores públicos están de acuerdo en que los niveles de cobranzas son regulares y pueden mejorar. Situación que concuerda con lo expuesto por: Cantos (2014) quien sostiene que sostiene que el tema de recaudación es bastante complejo y a su vez exige una labor de perseverancia, sacrificio, continuidad, que requiere en determinados momentos tomar decisiones sumamente drásticas por parte de los funcionarios involucrados en el mejoramiento y aplicabilidad de la gestión municipal. Asimismo indica Llonto y Aguilar (2016) que los niveles de ingreso hacen posible el financiamiento que necesita el estado para atender sus obligaciones en tal sentido los niveles de recaudación afectan directamente el presupuesto dirigido a los servicios de educación, salud, seguridad programas sociales entre otros. (p.50)

Los resultados en cuanto a la dimensión política de cobranza ha tenido una buena percepción entre el personal que labora en la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, que se refleja en los resultados de las encuestas donde el 68.3% de los consultados opina que es buena, el 26.7% opina que es regular y solo el 5.0% no está de acuerdo con su aplicación (tabla 13). Es decir los servidores públicos opinan que se están llevando a cabo políticas de cobranza que ayudan a incrementar los niveles de recaudación resultados que concuerdan con lo sostenido por Choqueña (2013) quien afirma que las políticas de cobranza adoptadas por la administración tributaria son decisivas en la buena y óptima recaudación de los tributos , en tal sentido uno de los mayores desafíos es implementar políticas públicas que cambien la estructura misma de los procedimientos que actualmente vienen desarrollando por la implementación de una Administración Pública moderna, eficaz, eficiente y simplificada, orientada al servicio de los ciudadanos, al respecto conceptualizó Ugarte (2016) que aplicar de

una manera correcta los procedimientos de cobranza es determinante ya que se incurrirán en costos bajos, sin efectos políticos y ejecución de corto plazo, y para ello es también importante contar con los recursos necesarios. (p.154).

Los resultados de la investigación nos indican que la dimensión estrategias de cobranza tiene una aceptación regular entre el personal que labora en la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, que se refleja en los resultados de las encuestas donde el 60% de los consultados opina que es las estrategias empleadas es regular, y el 40% opina que es buena (tabla 14), es decir están de acuerdo en que las estrategias de cobranza son muy importantes para la puesta en marcha de la actividad recaudadora en concordancia con lo expuesto por Choqueña (2013) quien indica que los mejores resultados de recaudación, se deben a los resultados de la aplicación de políticas y certeras estrategias de cobranza adoptadas por la subgerencia para mejores resultados de cobranza e ingresos. Ugarte (2016) indicó que las estrategias estrategia deben diseñarse en función a la finalidad que busca la institución, vinculadas a las acciones de cobranza que tengan mayor posibilidades de ser logradas, para ello es necesario definir ciertas variables que forman parte del problema para poder encontrar una fórmula cuya aplicación nos brinde mejores resultados de recaudación: como por ejemplo significación y embargadura, costo plazos, efecto social y político. (p. 155).

La dimensión control de la deuda tiene una buena percepción entre el personal que labora en la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, que se refleja en los resultados de las encuestas donde el 53.3% de los consultados opina que la calidad del control de las deudas es buena, el 41.7% opina que es regular y el 5.0% opina que no hay un buen control de la deuda (tabla 15). Que concuerda con lo sostenido por Cantos (2014) quien expone la necesidad de una Administración tributaria que administre fiscalice y controle la deuda y la recaudación en tal sentido indica Anzíl (2010) que el control es una de las funciones administrativas primordiales de gestión en las instituciones públicas y privadas, que consiste en analizar la práctica y cumplimiento de las tareas ejecutadas por las diferentes unidades que conforman la entidad. La misma que consiste en medir que tanto estamos produciendo en relación a las proyecciones y objetivos de la institución, de una forma satisfactoria y provechosa, además

permite mejorar y reforzar las acciones para un mejor rendimiento de ser el caso.

La variable nivel de cumplimiento de los objetivos de la gestión municipal enfocado en el cumplimiento de objetivos de la subgerencia de recaudación tiene una aceptación regular entre el personal que labora en la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, que se refleja en los resultados de las encuestas donde el 60.0% de los consultados opina que los nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación se cumplen de manera regular, el 36.7% opina hay un buen cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación, y el 3.3% opina que no se cumplen con los objetivos trazados en la subgerencia (tabla 16), resultados que nos permiten concluir que los consultados coinciden que el cumplimiento de los objetivos de recaudación que coadyuvan e inciden en la gestión municipal se viene cumpliendo de forma regular, en este sentido indica Ferla y Gonzales (2016) en su trabajo de investigación en su publicación titulada: *Panorama del nivel Municipal en Uruguay*. Las municipalidades son percibidas como entidades de servicios administrativo, mas no como un gobierno cuya función primordial es el desarrollo de una gestión de apoyo y solución a las necesidades de sus pobladores, y de impulso a la mejor calidad de vida en el distrito, al respecto indica Ugarte (2016) que la gestión municipal es como una carrera de postas donde la máxima autoridad edil debe cumplir con correr durante su periodo de gobierno dejando su mejor esfuerzo efectuado en cuanto a la atención a las necesidades de los pobladores y el desarrollo del distrito que al terminar sus cuatro años de labor deberá entregar la posta al siguiente corredor que deberá cumplir y hacer su mejor esfuerzo en lograr ganar la carrera contra la pobreza desigualdad entre otras características que presenta su localidad. En tal sentido la gestión municipal son las acciones que realizan los gobiernos locales para alcanzar el bienestar de la ciudadanía y el desarrollo local del distrito y la recaudación tributaria está referida a los efectos y resultados económicos obtenidos a partir de la aplicación de la gestión (p. 13).

La dimensión reducción de la morosidad tiene una aceptación regular entre el personal que labora en la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, que se refleja en los resultados de las encuestas donde el 68.3% de los consultados opina que el porcentaje de morosidad es regular, el 28.3% opina

que se está reduciendo la morosidad mientras que el 3.3% opina que no se ha reducido la morosidad (tabla 17). Resultados que dan cuenta que la mayor parte de los consultados perciben que los índices de morosidad se mantienen es decir no están decreciendo en tal sentido concordamos con lo expuesto por Quintanilla (2014) en su trabajo de investigación titulada *La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica* quien indica que uno de los principales problemas que aqueja la recaudación fiscal en el Perú es la falta de cultura tributaria que genera en los contribuyentes poca disposición a incumplir con sus obligaciones tributarias, incurriendo en evasión de los tributos. Lo cual se convierte en un gran problema que ocasiona la disminución de la recaudación de ingresos fiscales y los altos porcentajes de morosidad, y como consecuencia no permiten atender de manera óptima las diversas necesidades que realiza el estado. Otro de los problemas es el bajo nivel de presión tributaria, gran cantidad de beneficios otorgados, y procesos engorrosos, por parte de las autoridades estatales.

indica que los problemas de cultura tributaria y evasión de impuestos trae como consecuencia los altos índices de morosidad que aquejan las municipalidades. Al respecto indica Ugarte (2016) que uno de los objetivos más importantes de la gestión municipal es reducir la resistencia al pago de parte de los contribuyentes, y asimismo alcanzar la realización de pago de aquellos contribuyentes de poca solvencia económica, otro de los factores importantes que coadyuvan a reducir la morosidad es trabajar en la difusión de la cultura tributaria en el distrito. (p. 158).

Los resultados obtenidos por los consultados en cuanto a la dimensión generación de cultura tributaria se percibe como regular entre el personal que labora en la subgerencia de recaudación de la municipalidad de Pueblo Libre, que se refleja en los resultados de las encuestas donde el 61.7% de los consultados opina que si hay una cultura tributaria regular entre los pobladores del distrito de Pueblo Libre, el 30% coinciden en que si hay una buena cultura tributaria en pueblo libre y el 8.3% manifiesta que no hay cultura tributaria en el distrito (tabla 20). En tal sentido los resultados nos da cuenta que aún falta mejorar el tema de cultura tributaria en el distrito, en concordancia con lo expuesto por Quintanilla (2014) en su trabajo de investigación *La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica*. Donde indica que los principales problemas que aqueja la

recaudación fiscal en el Perú es la falta de cultura tributaria que genera en los contribuyentes poca disposición a incumplir con sus obligaciones tributarias, incurriendo en evasión de los tributos. Lo cual se convierte en un gran problema que ocasiona la disminución de la recaudación de ingresos fiscales, que sirven para atender las diversas necesidades que realiza el estado. Otro de los problemas es el bajo nivel de presión tributaria, gran cantidad de beneficios otorgados, y procesos engorrosos, por parte de las autoridades estatales. Amasifuen (2015) indica: La cultura tributaria está conformada por dos puntos de vista, el primero de ello es de tipo reglamentario y otro conformado por un punto de vista ideológico. El primero está referido a las consecuencias reales que trae consigo el incumplimiento de pago, como por ejemplo ser sancionado, mientras que el segundo está relacionado a la colaboración de los contribuyentes con el mejoramiento del distrito quienes están convencidos que los recursos son administrados correctamente. (p. 75).

Conclusiones

Existe una estrecha relación entre el nivel de recaudación tributaria y la gestión municipal

Los beneficios moratorios no deben ser considerados como parte de la política de cobranza

Debe organizarse actividades para difundir y generar cultura tributaria en el distrito.

Referencias

Amasifuen, R. (2015) *Importancia de la cultura Tributaria en el Perú*. Recuperado de <https://bit.ly/2Mb25tN>

Endara, C. (2006,). *Gestión efectiva de cobranza. 5 claves de éxito*. Recuperado <https://bit.ly/2Mb25tN>

Choqueña (2013). *La administración tributaria y el nivel de recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Ite*. Recuperado de <https://bit.ly/2B2HuD7>

Quintanilla, E. (2014) *La Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica*

Rodríguez, J. (2015) *La Implementación del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal entre 2010 y el 2013 en el caso de La Municipalidad de San Martín de Porres*. Recuperado de <https://bit.ly/2MCPqwb>

Anexo II.
Matriz de consistencia

Matriz de consistencia							
Título: La Recaudación tributaria y los objetivos de la gestión municipal, en Pueblo Libre, 2017							
Autor: Lady Graciela Urbina Baldeón							
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p>Problema General:</p> <p>¿ Que relación existe entre el nivel de recaudación tributaria y el cumplimiento de objetivos de la sugerencia de recaudación en la municipalidad de Pueblo Libre, 2017?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>¿Qué relación existe entre las políticas de cobranza y el cumplimiento de objetivos de la subgerencia de recaudación en la municipalidad de Pueblo Libre, 2017?</p> <p>¿Qué relación existe entre las estrategias de cobranza y el cumplimiento de objetivos de la subgerencia de recaudación en la municipalidad de Pueblo Libre, 2017?</p> <p>¿Qué relación existe entre el control de la deuda y el cumplimiento de objetivos de la subgerencia de recaudación en la municipalidad de Pueblo Libre, 2017?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la relación que existe entre el nivel de recaudación tributaria y el cumplimiento de objetivos de la sugerencia de recaudación en la municipalidad de Pueblo Libre, 2017?</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Determinar la relación que existe entre las políticas de cobranza y el cumplimiento de objetivos de la subgerencia de recaudación en la municipalidad de Pueblo Libre, 2017</p> <p>Determinar la relación que existe entre las estrategias de cobranza y el cumplimiento de objetivos de la subgerencia de recaudación en la municipalidad de Pueblo Libre, 2017</p> <p>Determinar la relación que existe entre el control de la deuda y el cumplimiento de objetivos de la subgerencia de recaudación en la municipalidad de Pueblo Libre, 2017?</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Existe relación una entre entre el nivel de recaudación tributaria y el cumplimiento de objetivos de la sugerencia de recaudación en la municipalidad de Pueblo Libre, 2017?</p> <p>Hipotesis específicas</p> <p>Existe una relación entre las políticas de cobranza y el cumplimiento de objetivos de la subgerencia de recaudación en la municipalidad de Pueblo Libre, 2017</p> <p>Existe una relación entre las estrategias de cobranza y el cumplimiento de objetivos de la subgerencia de recaudación en la municipalidad de Pueblo Libre, 2017?</p> <p>Existe una relación entre el control de la deuda y el cumplimiento de objetivos de la subgerencia de recaudación en la municipalidad de Pueblo Libre, 2017?</p>	<p>Variable 1: Nivel de recaudación tributaria</p>				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
			Políticas de cobranza	*Cobranza integral *Flexible *Progresiva	1, 2, 3 4, 5, 6 7, 8, 9	Escala de Likert	Malo: (9 - 20) Regular: (21 - 32) Bueno: (33 - 45)
			Estrategias	*Comunicaciones *Ordenanzas de beneficio	10, 11, 12 13, 14	Escala de Likert	Malo: (12 - 27) Regular: (28 - 43)
			Control de la deuda	*Personal calificado *Central de riesgo *Reportes de avance *Análisis de la gestión *Proyección de metas	15, 16, 17, 18 19, 20, 21 22, 23 24, 25, 26, 27 28, 29, 30	Escala de Likert	Malo: (9 - 20) Regular: (21 - 32) Bueno: (33 - 45)
			Variable 2: Cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
			Reducir la morosidad	*Evaluación dela morosidad * Saldos por cobrar *Percepción de riesgo *Reducir incumplimiento de pago	31, 32 33, 34 35,36 37, 38, 39	Escala de Likert	Malo: (9 - 20) Regular: (21 - 32) Bueno: (33 - 45)
			Cumplimiento de metas institucionales	*Incremento de la recaudación tributaria *Satisfacción de los contribuyentes	40, 41, 42 43, 44, 45	Escala de Likert	Malo: (6 - 13) Regular: (14 - 21) Bueno: (22 - 30)
			Generar cultura tributaria	*Difusión de la información *Maximizar el cumplimiento de pago voluntario	46, 47 48, 49, 50	Escala de Likert	Malo: (5 - 11) Regular: (12 - 18) Bueno: (19 - 25)
Nivel diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadísticas a utilizar				
<p>Nivel: Correlacional</p> <p>Diseño: El estudio es no experimental de corte transversal por que no se manipularon las variables solo se observaron tal como se dieron en su origen y contenido para analizar asimismo se recabo información en un solo tiempo establecido.</p> <p>Método: Hipotético deductivo</p>	<p>Población: Censal Se trabajo con el total de la población, es decir con todas las personas que laboran en la subgerencia de la municipalidad de Pueblo Libre, integrada por 60 personas que constituyen la población censal</p>	<p>Variable 1: Nivel de recaudación tributaria Técnica: Encuestas Instrumento: Cuestionario Autor: Año: 2018 Monitoreo: Ambito de aplicación: Municipalidad de Pueblo Libre Forma de administración</p> <p>Variable 2: Cumplimiento de objetivos de la subgerencia de recaudación Autor: Año: 2018 Monitoreo Ambito de aplicación: Municipalidad de Pueblo Libre Forma de administración</p>	<p>DESCRIPTIVA Se hizo uso de la estadística descriptiva a través de la cual se va a recopilar organizar, analizar y presentar datos en relación a las variables de estudio para facilitar su estudio, también nos permite usar gráficos y tablas, para mejor entendimiento y análisis de estudio</p>				

Anexo III.
Instrumento

Instrumento para medir la variable 1 y 2

El presente cuestionario es un instrumento de investigación que se viene desarrollando en la Escuela de Posgrado de la UCV; por lo que se le solicita a Ud. su colaboración, respondiendo c/u de las preguntas y marcando con un aspa (X) una sola alternativa. Las respuestas son totalmente anónimas.

- 5:** Totalmente de acuerdo **4:** De Acuerdo **3:** Ni de acuerdo ni en desacuerdo
2: En desacuerdo **1:** Totalmente en desacuerdo

Nº	Variable 1: La Recaudación tributaria	Escalas de Calificación				
		5	4	3	2	1
Dimensión 1: Política de cobranza						
1	Las acciones de cobranza en la Municipalidad de Pueblo Libre, están dirigidas a todos los contribuyentes de forma equitativa					
2	La cobranza que realiza la entidad promueve el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias					
3	La Municipalidad de Pueblo Libre cuenta con canales de atención suficientes para atender el pago de los tributos?					
4	La municipalidad de Pueblo Libre brinda facilidades de pago?					
5	Los fraccionamientos son facilidades de pago que brinda la municipalidad					
6	Los contribuyentes son atendidos en forma oportuna					
7	La cobranza coactiva es necesaria para incrementar la recaudación tributaria					
8	¿Son prudentes los plazos que brinda la municipalidad antes de trasladar sus deudas a ejecutoria coactiva?					
9	Esta usted de acuerdo con las medidas cautelares de retención bancaria e inscripción de predios en registros públicos					
Dimensión 2: Estrategias						
10	La emisión de cartas y comunicaciones de cobranza impulsan el pago de tributos					
11	Considera usted que las acciones de cobranza que se ejecutan a través de la Subgerencia de Recaudación son apropiado					
12	La información y comunicaciones que brinda la municipalidad en cuanto a vencimientos tributarios y demás comunicaciones son oportunas					
13	Se encuentra usted de acuerdo con las ordenanzas de beneficio para la regularización de deudas vencidas					
14	Considera usted que nuestros mecanismos de cobranza siempre son adecuados					
15	Considera que la notificaciones se realizan de forma eficiente					
16	Considera usted que la Municipalidad cuenta con personal capacitado para la cobranza tributaria					
17	Los notificadores cuentan con conocimiento tributario					
Variable 1: La Recaudación tributaria		Escalas de Calificación				
Dimensión 2: Estrategias		5	4	3	2	1
18	Es necesario la función de un call center en la Subgerencia de Recudación					
19	Los contribuyentes morosos deberían se reportados a la central de riesgo					
20	Los contribuyentes tienen un plazo de 6 meses para pagar sus deudas tributarias antes de reportarlos a la central de riesgo					

21	El convenio de la municipalidad con la central de riesgo incrementa recaudación					
Dimensión 3: Control de la deuda						
22	Considera que los informes de evaluación se remiten de forma oportuna					
23	Cree usted que esta bien informado en cuanto al avance de las metas de recaudación					
24	Considera usted que hay un buen monitoreo en el proceso de cobranza					
25	Considera que contamos con un buen análisis en cuanto a la efectividad y resultados de cobranza					
26	¿Cree usted que se implementan nuevas acciones de cobranza de acuerdo a resultados					
27	Cree usted necesario implementar mecanismos innovadores para mejorar la cobranza					
28	Considera usted importante trabajar con metas de recaudación					
29	Considera que las metas de recaudación se están cumpliendo					
30	Esta de acuerdo con las meta de recaudación predial implementada a través del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal					
Nº	Variable 2: Objetivos de la gestión municipal					
Dimensión 1: Reducir la morosidad						
31	La morosidad esta directamente relacionada con la confianza que tienen los contribuyentes por sus autoridades					
32	Considera usted que la morosidad debe medirse solo en relación al año corriente					
33	Se se están tomando las medidas necesarias para evitar la prescripción de deuda tributaria					
34	Cree usted que los contribuyentes se atrazan más en el pago de sus tributos durante los últimos años					
35	Las medidas de presión tributaria que se aplican en la Municipalidad son suficientes para disminuir la morosidad					
36	Hay una percepción de riesgo entre los contribuyentes del distrito					
37	Las ordenanzas de beneficio para deudas vencidas incentiva los retrasos en los pagos efectuados por los contribuyentes					
38	El incumplimiento de pagos tributarios retrasa el progreso del distrito					
39	El pago de deudas tributarias esta directamente relacionado con la cultura tributaria					
Dimensión 2: Cumplimiento de metas Institucionales		Escalas de Calificación				
		5	4	3	2	1
40	Considera que los ingresos tributarios se han incrementado					
41	Considera que contamos con una recaudación sostenible en el tiempo					
42	Tenemos una buena gestión de cobranza siempre y cuando alcanzamos el PIA?					
43	Los contribuyentes aprueban en su mayoría la gestión de cobranza que se ejecuta actualmente en la municipalidad					
44	La orientación y trato que se brinda a los contribuyentes en la municipalidades eficiente?					
45	Existe un registro correcto de los datos y predios del contribuyente					
Dimensión 3: Generar cultura tributaria						
46	Se programan actividades de difusión en cuanto a la educación tributaria en el distrito					
47	Los contribuyentes confían en sus autoridades municipales					
48	Existe una cultura tributaria en la mayoría de los contribuyentes de Pueblo Libre					

49	Se incentiva a los contribuyentes que efectúan el pago oportuno de sus deudas tributarias					
50	La gestión de cobranza impulsa una generación de cultura tributaria entre los contribuyentes de Pueblo libre					

Anexo IV.
Matriz de datos

Prueba Piloto																																																					
D1. V1 (Políticas de cobranza)									D2. V1 (Estrategias)										D3. V1 (Control de la deuda)										D1. V2 (Reducir la morosidad)								D2. V2 (Cumplimiento de)					D3. V2 (Cultura tributaria)											
D1. I1 Cobranza integral			D1. I2 Cobranza flexible		D1. I3 Cobranza progresiva				D2. I1 (Comunicaciones)			D2. I2 (Ordenanzas de)				D2. I3 (Personal calificado)			D2. I4 (Central de riesgo)				D3. I1 (Reporte de		D3. I2 (Análisis de la cobranza)				D3. I3 (Proyección de metas)				D1. I1 (Porcentaje de		D1. I2 (Saldos por		D1. I3 (Percepción de		D1. I4 Reducir el incumplimi		D2. I1 (Incremento de la			D2. I2 (Satisfacción de los		D1. I1 (Difusión de la				D2. I2 (Pago voluntario)			
p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22	p23	p24	p25	p26	p27	p28	p29	p30	p31	p32	p33	p34	p35	p36	p37	p38	p39	p40	p41	p42	p43	p44	p45	p46	p47	p48	p49	p50				
4	3	4	5	5	5	5	4	4	4	3	3	3	3	2	3	2	4	4	2	4	2	2	2	3	2	5	5	3	5	2	2	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	5	5	
2	4	2	4	4	4	4	5	5	5	3	1	4	2	2	2	2	4	4	3	3	2	2	2	2	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	2	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4
3	4	2	4	4	2	2	3	4	4	3	2	4	2	2	2	2	3	4	3	4	3	1	2	3	2	4	5	4	4	4	3	4	5	4	3	4	5	5	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	5	
5	4	5	5	2	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	2	5	5	4	5	5	5	5	3	4	5	4	4	1	4	2	4	4	4	4	2	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	
5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	3	4	4	4	3	3	4	1	5	2	4	3	3	4	4	2	3	2	4	4	4			
4	4	4	5	5	4	5	4	5	4	4	4	3	4	4	4	4	5	5	4	5	4	5	4	4	4	5	5	4	5	3	3	2	3	2	3	5	4	4	4	3	3	3	4	2	2	3	4	4	4	4			
2	4	4	4	4	1	4	4	4	4	3	4	4	2	2	4	3	3	2	2	3	4	4	3	4	2	5	4	3	4	3	2	4	3	4	3	3	5	5	4	3	3	5	4	3	3	3	5	5	4	4			
3	4	4	4	4	3	5	4	5	5	4	4	4	2	3	3	4	2	5	5	5	3	4	3	3	4	5	5	3	4	4	2	3	4	2	4	2	4	2	5	5	4	4	3	4	4	2	2	3	3	4	4		
2	4	3	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	2	4	3	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	1	1	2	4	2	4	4	1	1	4	2	2	1	2	1	1	2	2	4	4			
4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	5	2	5	3	3	5	4	5	3	3	4	5	5	3	5	3	3	2	2	2	2	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4			
4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	2	3	2	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	2	4	3	4	4	5	5	4	4	3	4	3	4	4	3	3	5	4	5			
2	2	4	4	4	4	4	4	3	5	2	4	2	2	2	2	2	4	4	2	4	2	4	2	2	2	5	4	2	3	2	2	4	2	4	2	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	2	4	2	4	5		
2	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	2	4	4	2	4	2	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	5	2	2	4	4	4	4	4	2	2	4	4	3	2	2	2	2	1	2	2	2	2	4	4
5	4	3	4	5	4	5	4	5	5	3	2	3	5	1	3	3	5	4	4	5	3	2	2	3	5	5	5	3	3	3	2	2	4	2	3	2	5	5	2	3	3	2	4	3	2	3	4	4	4	4			
4	4	4	2	4	4	4	4	4	5	4	2	5	4	4	4	2	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4	2	2	3	3	2	3	3	4	4	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	4	3	4	3	

	D1. V1 (Políticas de cobranza)									D2. V1 (Estrategias)										D3. V1 (Control de la deuda)											
	D1.11 Cobranza integral			D1.12 Cobranza flexible			D1.13 Cobranza progresiva			D2.11 (Comunicaciones)			D2.12 (Ordenanzas de beneficio)		D2.13 (Personal calificado)			D2.14 (Central de riesgo)		D3.11 (Reporte de avance)		D3.12 (Análisis de la cobranza)			D3.13 (Proyección de metas)						
	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22	p23	p24	p25	p26	p27	p28	p29	p30	
1	5	4	3	4	5	4	5	4	5	5	3	2	3	5	1	3	3	5	4	4	5	3	2	2	3	5	5	5	3	3	
2	4	4	4	2	4	4	4	4	4	5	4	2	5	4	4	4	2	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4	
3	1	2	2	4	4	2	4	1	4	4	2	2	4	4	2	4	4	5	4	5	4	2	2	2	2	2	5	4	3	3	
4	4	2	4	5	4	4	4	3	4	4	3	2	1	3	3	5	4	4	3	5	3	4	4	4	3	2	5	4	3	5	
5	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	3	2	2	3	4	4	4	3	3	3	3	3	2	4	3	3	3	
6	2	3	4	4	4	4	4	5	3	5	2	3	4	4	3	4	4	4	4	2	4	3	2	3	3	3	4	4	3	3	
7	2	3	4	2	1	3	1	1	1	4	1	3	3	2	2	3	3	1	1	4	3	2	3	3	3	1	1	1	3	3	
8	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4	2	4	2	2	4	2	4	4	4	4	4	
9	4	3	3	3	5	4	5	5	4	5	4	4	4	4	3	3	4	5	5	3	5	4	4	3	4	4	4	4	3	4	
10	2	4	3	4	4	3	4	4	3	5	4	4	4	4	3	3	3	5	5	2	5	3	4	3	4	4	5	5	4	4	
11	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	2	4	1	3	1	5	5	4	3	4	4	4	4	3	5	5	4	4	
12	3	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	3	4	4	3	4	3	4	3	3	2	4	4	3	3	4	4	4	4	4	
13	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	3	5	4	3	4	3	4	4	3	4	4	5	4	4	4	
14	4	3	4	5	5	5	5	4	4	4	3	3	3	3	2	3	2	4	4	2	4	2	2	2	3	2	5	5	3	5	
15	2	4	2	4	4	4	4	5	5	5	3	1	4	2	2	2	4	4	3	3	2	2	2	2	2	5	4	4	4	4	
16	3	4	2	4	4	2	2	3	4	4	3	2	4	2	2	2	3	4	3	4	3	1	2	3	2	4	5	4	4	4	
17	5	4	5	5	2	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	2	5	5	4	5	5	5	5	3	4	5	4	
18	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	4	4	4	5	5	5	4	4	
19	4	4	4	5	5	4	5	4	5	4	4	4	3	4	4	4	4	5	5	4	5	4	5	4	4	4	5	5	4	5	
20	2	4	4	4	4	1	4	4	4	4	3	4	4	2	2	4	3	3	2	2	3	4	4	3	4	2	5	4	3	4	
21	3	4	4	4	4	3	5	4	5	5	4	4	4	2	3	3	4	2	5	5	3	4	3	3	4	5	5	3	4	4	
22	2	4	3	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	2	4	3	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	3	3	
23	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	3	5	5	3	3	5	4	3	5	4	5	3	3	4	5	5	3	5	3	
24	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	2	3	2	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	
25	2	2	4	4	4	4	4	4	3	5	2	4	2	2	2	2	4	4	2	4	2	4	2	2	2	5	4	2	3	3	
26	2	4	4	5	4	4	5	4	4	4	2	4	4	2	4	2	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3
27	5	4	3	4	5	4	5	4	5	5	3	2	3	5	1	3	3	5	4	4	5	3	2	2	3	5	5	3	3	3	
28	4	4	4	2	4	4	4	4	4	5	4	2	5	4	4	4	2	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4	
29	1	2	2	4	4	2	4	1	4	4	2	2	4	4	2	4	4	5	4	5	4	2	2	2	2	2	5	4	3	3	
30	4	2	4	5	4	4	4	3	4	4	3	2	1	3	3	5	4	4	3	5	3	4	4	3	2	5	4	3	5	5	
31	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	2	4	3	2	2	3	4	4	3	3	3	3	3	2	4	3	3	3	3	
32	2	3	4	4	4	4	5	3	5	2	3	4	4	3	4	4	3	4	4	2	4	3	2	3	3	3	4	4	3	3	
33	2	3	4	2	1	3	1	1	1	4	1	3	3	2	2	3	3	1	1	4	3	2	3	3	3	1	1	1	3	3	
34	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4	2	4	2	4	2	2	4	4	4	4	4	
35	4	3	3	3	5	4	5	5	4	5	4	4	4	4	3	3	4	5	5	3	5	4	4	3	4	4	4	3	4	4	
36	2	4	3	4	4	3	4	4	3	5	4	4	4	4	3	3	3	5	5	2	5	3	4	3	4	4	5	5	4	4	
37	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	2	4	1	3	1	5	5	4	3	4	4	4	4	4	3	5	5	4	4	
38	3	4	4	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	3	4	3	4	3	3	2	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	
39	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	3	5	4	3	4	4	3	4	4	3	4	5	4	4	4	
40	4	3	4	5	5	5	5	4	4	4	3	3	3	2	3	2	4	4	2	4	2	2	2	3	2	5	5	3	5	5	
41	2	4	2	4	4	4	4	5	5	5	3	1	4	2	2	2	2	4	4	3	3	2	2	2	2	5	4	4	4	4	
42	3	4	2	4	4	2	2	3	4	4	3	2	4	2	2	2	2	3	4	3	4	3	1	2	3	2	4	5	4	4	
43	5	4	5	5	2	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	2	5	5	4	5	5	5	3	4	4	5	
44	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	4	
45	4	4	4	5	5	4	5	4	5	4	4	4	3	4	4	4	5	5	4	5	4	5	4	4	4	5	5	4	5	5	
46	2	4	4	4	4	1	4	4	4	4	3	4	4	2	2	4	3	3	2	2	3	4	4	3	4	2	5	4	3	4	
47	3	4	4	4	4	3	5	4	5	5	4	4	4	2	3	3	4	2	5	5	3	4	3	3	4	5	5	3	4	4	
48	2	4	3	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	2	4	3	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	3	3	
49	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	5	2	5	3	3	5	4	5	3	3	4	5	5	3	5	3	3	
50	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	2	3	2	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	
51	2	2	4	4	4	4	4	4	3	5	2	4	2	2	2	2	2	4	4	2	4	2	2	2	2	5	4	2	3	3	
52	2	4	4	5	4	4	5	4	4	4	2	4	4	2	4	2	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	
53	5	4	3	4	5	4	5	4	5	5	3	2	3	5	1	3	3	5	4	4	5	3	2	2	3	5	5	3	3	3	
54	4	4	4	2	4	4	4	4	4	5	4	2	5	4	4	4	2	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4	
55	1	2	2	4	4	2	4	1	4	4	2	2	4	4	2	4	5	4	5	4	2	2	2	2	2	5	4	3	3	3	
56	4	2	4	5	4	4	4	3	4	4	3	2	1	3	3	5	4	4	3	5	3	4	4	3	2	5	4	3	5	5	
57	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	3	2	2	3	4	4	3	3	3	3	3	2	4	3	3	3	3	
58	2	3	4	4	4	4	5	3	5	2	3	4	4	3	4	3	4	4	2	4	3	2	3	3	3	4	4	3	3	3	
59	2	3	4	2	1	3	1	1	1	4	1	3	3	2	2	3	3	1	1	4	3	2	3	3	3	1	1	1	3	3	
60	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4	2	4	2	4	2	2	4	4	4	4	4	

	D1. V1 (Políticas de cobranza)									D2. V1 (Estrategias)								D3. V1 (Control de la deuda)												
	D1.11 Cobranza Integral			D1.12 Cobranza flexible			D1.13 Cobranza progresiva			D2.11 (Comunicaciones)			D2.12 (Ordenanzas de beneficio)		D2.13 (Personal calificado)			D2.14 (Central de riesgo)		D3.11 (Reporte de avance)		D3.12 (Análisis de la cobranza)			D3.13 (Proyección de metas)					
	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22	p23	p24	p25	p26	p27	p28	p29	p30
1	5	4	3	4	5	4	5	4	5	5	3	2	3	5	1	3	3	5	4	4	5	3	2	2	3	5	5	3	3	
2	4	4	4	2	4	4	4	4	4	5	4	2	5	4	4	4	2	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4
3	1	2	2	4	4	2	4	1	4	4	2	2	4	4	2	4	4	5	4	5	4	2	2	2	2	5	4	3	3	
4	4	2	4	5	4	4	4	3	4	4	3	2	1	3	3	5	4	4	3	5	3	4	4	4	3	2	5	4	3	5
5	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	3	2	2	3	4	4	4	3	3	3	3	3	2	4	3	3	3
6	2	3	4	4	4	4	5	3	5	2	3	4	4	3	4	4	3	4	4	2	4	3	2	3	3	3	4	4	3	3
7	2	3	4	2	1	3	1	1	1	4	1	3	3	2	2	3	3	1	1	4	3	2	3	3	3	1	1	1	3	3
8	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4	2	4	2	4	2	2	4	4	4	4	4
9	4	3	3	3	5	4	5	5	4	5	4	4	4	4	3	3	4	5	5	3	5	4	4	3	4	4	4	4	3	4
10	2	4	3	4	4	3	4	4	3	5	4	4	4	4	3	3	3	5	5	2	5	3	4	3	4	4	5	5	4	4
11	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	2	4	1	3	1	5	5	4	3	4	4	4	4	3	5	5	4	4
12	3	4	4	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	3	4	3	4	3	3	2	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4
13	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	3	5	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	5	4	4
14	4	3	4	5	5	5	4	4	4	3	3	3	3	2	3	2	4	4	2	4	2	2	2	3	2	5	5	3	5	
15	2	4	2	4	4	4	4	5	5	5	3	1	4	2	2	2	4	4	3	3	2	2	2	2	2	5	4	4	4	4
16	3	4	2	4	4	2	2	3	4	4	3	2	4	2	2	2	2	3	4	3	4	3	1	2	3	2	4	5	4	4
17	5	4	5	5	2	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	2	5	5	4	5	5	5	5	3	4	5
18	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4
19	4	4	4	5	5	4	5	4	5	4	4	4	3	4	4	4	5	5	4	5	4	5	4	4	4	5	5	4	5	
20	2	4	4	4	4	1	4	4	4	4	3	4	4	2	2	4	3	3	2	2	3	4	4	3	4	2	5	4	3	4
21	3	4	4	4	4	3	5	4	5	5	4	4	4	2	3	3	4	2	5	5	5	3	4	3	3	4	5	5	3	4
22	2	4	3	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	2	4	3	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	3	3
23	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	3	5	2	5	3	3	5	4	5	3	3	4	5	5	3	5	3	3	3
24	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	2	3	2	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3
25	2	2	4	4	4	4	4	4	3	5	2	4	2	2	2	2	4	4	2	4	2	4	2	4	2	2	5	4	2	3
26	2	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	2	4	4	2	4	2	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3
27	5	4	3	4	5	4	5	4	5	5	3	2	3	5	1	3	3	5	4	4	5	3	2	2	3	5	5	3	3	3
28	4	4	4	2	4	4	4	4	4	5	4	2	5	4	4	4	2	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4
29	1	2	2	4	4	2	4	1	4	4	2	2	4	4	2	4	4	5	4	5	4	2	2	2	2	5	4	3	3	3
30	4	2	4	5	4	4	4	3	4	4	3	2	1	3	3	5	4	4	3	5	3	4	4	4	3	2	5	4	3	5
31	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	3	2	2	3	4	4	3	3	3	3	3	3	2	4	3	3	3
32	2	3	4	4	4	4	5	3	5	2	3	4	4	3	4	4	3	4	4	2	4	3	2	3	3	3	4	4	3	3
33	2	3	4	2	1	3	1	1	1	4	1	3	3	2	2	3	3	1	1	4	3	2	3	3	3	1	1	1	3	3
34	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4	2	4	2	4	2	2	4	4	4	4	4
35	4	3	3	3	5	4	5	5	4	5	4	4	4	4	3	3	4	5	5	3	5	4	4	3	4	4	4	4	3	4
36	2	4	3	4	4	3	4	4	3	5	4	4	4	4	3	3	3	5	5	2	5	3	4	3	4	4	5	5	4	4
37	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	2	4	1	3	1	5	5	4	3	4	4	4	4	3	5	5	4	4
38	3	4	4	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	3	4	3	4	3	3	2	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4
39	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	3	5	4	3	4	4	3	4	4	3	4	5	4	4	4
40	4	3	4	5	5	5	4	4	4	4	3	3	3	3	2	3	2	4	4	2	4	2	2	2	3	2	5	5	3	5
41	2	4	2	4	4	4	4	5	5	3	1	4	2	2	2	2	4	4	3	3	2	2	2	2	2	5	4	4	4	4
42	3	4	2	4	4	2	2	3	4	4	3	2	4	2	2	2	2	3	4	3	4	3	1	2	3	2	4	5	4	4
43	5	4	5	5	2	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	2	5	5	4	5	5	5	5	3	4	5	5
44	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	4	4	5	5	4	4
45	4	4	4	5	5	4	5	4	5	4	4	4	3	4	4	4	4	5	5	4	5	4	5	4	4	4	5	5	4	5
46	2	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	3	4	2	2	4	3	3	2	2	3	4	4	3	4	2	5	4	3	4
47	3	4	4	4	4	3	5	4	5	5	4	4	4	2	3	3	4	2	5	5	5	3	4	3	3	4	5	5	3	4
48	2	4	3	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	2	4	3	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	3	3
49	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	3	5	2	5	3	3	5	4	5	3	3	4	5	5	3	5	3	3	3
50	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	2	3	2	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3
51	2	2	4	4	4	4	4	4	3	5	2	4	2	2	2	2	4	4	2	4	2	4	2	4	2	2	5	4	2	3
52	2	4	4	5	4	4	5	4	4	4	2	4	4	2	4	2	4	2	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
53	5	4	3	4	5	4	5	4	5	5	3	2	3	5	1	3	3	5	4	4	5	3	2	2	3	5	5	5	3	3
54	4	4	4	2	4	4	4	4	4	5	4	2	5	4	4	4	2	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4
55	1	2	2	4	4	2	4	1	4	4	2	2	4	4	2	4	4	5	4	5	4	2	2	2	2	5	4	3	3	3
56	4	2	4	5	4	4	4	3	4	4	3	2	1	3	3	5	4	4	3	5	3	4	4	4	3	2	5	4	3	5
57	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	3	2	2	2	3	4	4	3	3	3	3	3	2	4	3	3	3
58	2	3	4	4	4	4	5	3	5	2	3	4	4	3	4	4	3	4	4	2	4	3	2	3	3	3	4	4	3	3
59	2	3	4	2	1	3	1	1	1	4	1	3	3	2	2	3	3	1	1	4	3	2	3	3	3	1	1	1	3	3
60	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4	2	4	2	4	2	2	4	4	4	4	4

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE la Recaudación tributaria municipal

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1 Política de cobranza							
1	Las acciones de cobranza están dirigidas a todos los contribuyentes de forma equitativa	X		X		X		
2	La cobranza que realiza la entidad promueve el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias	X		X		X		
3	La entidad cuenta con canales de atención suficientes para atender el pago de los tributos	X		X		X		
4	La municipalidad brinda facilidades de pago	X		X		X		
5	Los fraccionamientos son facilidades de pago que brinda la municipalidad	X		X		X		
6	Los contribuyentes son atendidos de forma oportuna	X		X		X		
7	La cobranza coactiva es necesaria para incrementar la recaudación	X		X		X		
8	Son prudentes los plazos que brinda la municipalidad antes de trasladar sus deudas a ejecutoria coactiva	X		X		X		
9	Está de acuerdo con las medidas cautelares de retención bancaria e inscripción de predios en los registros públicos	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2 Estrategias	Si	No	Si	No	Si	No	
10	La emisión de cartas y comunicaciones de cobranza impulsan el pago de tributos	X		X		X		
11	Las acciones de cobranza que se ejecutan a través de la Subgerencia de recaudación son apropiados	X		X		X		
12	La información y comunicaciones que brinda la municipalidad en cuanto a vencimientos tributarios y otros son oportunos	X		X		X		
13	Se encuentra usted de acuerdo con las ordenanzas de beneficio para la regularización de deudas vencidas	X		X		X		
14	¿Considera que nuestros mecanismos de cobranza siempre son adecuados?	X		X		X		
15	Considera que las notificaciones se realizan de forma eficiente	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3 Control de la deuda	Si	No	Si	No	Si	No	
16	Se cuenta con personal capacitado para la cobranza tributaria	X		X		X		
17	Los notificadores cuentan con conocimiento tributario	X		X		X		
18	Es necesario la función de un call center en la Subgerencia de recaudación	X		X		X		

	DIMENSIÓN 3	Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
19	¿Los contribuyentes morosos deben ser reportados a la central de riesgo?	X		X		X		
20	Son prudentes los plazos que tienen los contribuyentes para pagar sus deudas antes de ser reportados a la central de riesgo.	X		X		X		
21	El convenio de la municipalidad con la central de riesgo incrementa la recaudación	X		X		X		
22	Los informes de Evaluación se remiten de forma oportuna	X		X		X		
23	Cree usted que está bien informado en cuanto al avance de las metas de recaudación	X		X		X		
24	Cree usted que hay un buen monitoreo en el proceso de cobranza.	X		X		X		
25	Considera que contamos con un buen análisis en cuanto a la efectividad y resultados de cobranza	X		X		X		
26	Cree usted que se implementan nuevas acciones de cobranza de acuerdo a resultados.	X		X		X		
27	¿Cree usted necesario implementar mecanismos innovadores para mejorar la cobranza	X		X		X		
28	Considera usted importante trabajar con metas de recaudación:	X		X		X		
29	Considera que las metas de recaudación se están cumpliendo	X		X		X		
30	Está de acuerdo con las metas de recaudación predial implementada a través del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []
 Apellidos y nombres del juez validador. Dr./Mg: Caray Chicardi César Augusto DNI: 06408163
 Especialidad del validador: Magister en Administración

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....de.....del 20.....


 Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE la Recaudación tributaria municipal

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1 Política de cobranza								
1	Las acciones de cobranza están dirigidas a todos los contribuyentes de forma equitativa	X		X		X		
2	La cobranza que realiza la entidad promueve el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias ?	X		X		X		
3	La entidad cuenta con canales de atención suficientes para atender el pago de los tributos	X		X		X		
4	La municipalidad brinda facilidades de pago	X		X		X		
5	Los fraccionamientos son facilidades de pago que brinda la municipalidad?	X		X		X		
6	Los contribuyentes son atendidos de forma oportuna	X		X		X		
7	La cobranza coactiva es necesaria para incrementar la recaudación	X		X		X		
8	Son prudentes los plazos que brinda la municipalidad antes de trasladar sus deudas a ejecutoria coactiva	X		X		X		
9	Está de acuerdo con las medidas cautelares de retención bancaria e inscripción de predios en los registros públicos	X		X		X		
DIMENSIÓN 2 Estrategias								
10	La emisión de cartas y comunicaciones de cobranza impulsan el pago de tributos	X		X		X		
11	Las acciones de cobranza que se ejecutan a través de la Subgerencia de recaudación son apropiados	X		X		X		
12	La información y comunicaciones que brinda la municipalidad en cuanto a vencimientos tributarios y otros son oportunos	X		X		X		
13	Se encuentra usted de acuerdo con las ordenanzas de beneficio para la regularización de deudas vencidas	X		X		X		
14	Considera que nuestros mecanismos de cobranza siempre son adecuados	X		X		X		
15	Considera que las notificaciones se realizan de forma eficiente	X		X		X		
DIMENSIÓN 3 Control de la deuda								
16	Se cuenta con personal capacitado para la cobranza tributaria	X		X		X		
17	Los notificadores cuentan con conocimiento tributo	X		X		X		
18	Es necesario la función de un call center en la Subgerencia de recaudación	X		X		X		

DIMENSIÓN 3		Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
19	Los contribuyentes morosos deben ser reportados a la central de riesgo	X		X		X		
20	Son prudentes los plazos que tienen los contribuyentes para pagar sus deudas antes de ser reportados a la central de riesgo?	X		X		X		
21	El convenio de la municipalidad con la central de riesgo incrementa la recaudación?	X		X		X		
22	¿Los informes de Evaluación se remiten de forma oportuna?	X		X		X		
23	Cree usted que está bien informado en cuanto al avance de las metas de recaudación.	X		X		X		
24	Cree usted que hay un buen monitoreo en el proceso d cobranza	X		X		X		
25	Considera que contamos con un buen análisis en cuanto a la efectividad y resultados de cobranza	X		X		X		
26	Cree usted que se implementan nuevas acciones de cobranza de acuerdo a resultados	X		X		X		
27	Cree usted necesario implementar mecanismos innovadores para mejorar la cobranza	X		X		X		
28	Considera usted importante trabajar con metas de recaudación	X		X		X		
29	Considera que las metas de recaudación se están cumpliendo	X		X		X		
30	Está de acuerdo con las metas de recaudación predial implementada a través del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ (Mg) Edurno Beingsela Zelava DNI: 40793020

Especialidad del validador: Administración

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....de.....del 20.....


 Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE la Recaudación tributaria municipal

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1 Política de cobranza								
1	Las acciones de cobranza están dirigidas a todos los contribuyentes de forma equitativa	X		X		X		
2	La cobranza que realiza la entidad promueve el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias	X		X		X		
3	La entidad cuenta con canales de atención suficientes para atender el pago de los tributos	X		X		X		
4	La municipalidad brinda facilidades de pago	X		X		X		
5	Los fraccionamientos son facilidades de pago que brinda la municipalidad	X		X		X		
6	Los contribuyentes son atendidos de forma oportuna	X		X		X		
7	La cobranza coactiva es necesaria para incrementar la recaudación	X		X		X		
8	Son prudentes los plazos que brinda la municipalidad antes de trasladar sus deudas a ejecutoria coactiva	X		X		X		
9	Está de acuerdo con las medidas cautelares de retención bancaria e inscripción de predios en los registros públicos	X		X				
DIMENSIÓN 2 Estrategias								
		Si	No	Si	No	Si	No	
10	La emisión de cartas y comunicaciones de cobranza impulsan el pago de tributos	X		X		X		
11	Las acciones de cobranza que se ejecutan a través de la Subgerencia de recaudación son apropiados?	X		X		X		
12	La información y comunicaciones que brinda la municipalidad en cuanto a vencimientos tributarios y otros son oportunos?	X		X		X		
13	Se encuentra usted de acuerdo con las ordenanzas de beneficio para la regularización de deudas vencidas?	X		X		X		
14	Considera que nuestros mecanismos de cobranza siempre son adecuados	X		X		X		
15	Considera que las notificaciones se realizan de forma eficiente	X		X		X		
DIMENSIÓN 3 Control de la deuda								
		Si	No	Si	No	Si	No	
16	Se cuenta con personal capacitado para la cobranza tributaria	X		X		X		
17	Los notificadores cuentan con conocimiento tributo?	X		X		X		
18	Es necesario la función de un call center en la Subgerencia de recaudación	X		X		X		

DIMENSIÓN 3		Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
19	Los contribuyentes morosos deben ser reportados a la central de riesgo	X		X		X		
20	Son prudentes los plazos que tienen los contribuyentes para pagar sus deudas antes de ser reportados a la central de riesgo	X		X		X		
21	El convenio de la municipalidad con la central de riesgo incrementa la recaudación	X		X		X		
22	Los informes de Evaluación se remiten de forma oportuna	X		X		X		
23	Cree usted que está bien informado en cuanto al avance de las metas de recaudación	X		X		X		
24	Cree usted que hay un buen monitoreo en el proceso de cobranza	X		X		X		
25	Considera que contamos con un buen análisis en cuanto a la efectividad y resultados de cobranza	X		X		X		
26	Cree usted que se implementan nuevas acciones de cobranza de acuerdo a resultados	X		X		X		
27	Cree usted necesario implementar mecanismos innovadores para mejorar la cobranza	X		X		X		
28	Considera usted importante trabajar con metas de recaudación	X		X		X		
29	Considera que las metas de recaudación se están cumpliendo	X		X		X		
30	Está de acuerdo con las metas de recaudación predial implementada a través del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: MARTINEZ LOPEZ EDWIN A DNI: 09080039

Especialidad del validador: MEYORADO

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

16 de 06 del 2018

 Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE la Gestión municipal

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1 Reducir la morosidad								
31	La morosidad está directamente relacionada con la confianza que tiene los contribuyentes por sus autoridades.	X		X		X		
32	La morosidad debe medirse solo en relación al año corriente	X		X		X		
33	Se están tomando las medidas necesarias para evitar la prescripción de deuda tributaria	X		X		X		
34	Los contribuyentes se atrasan más en el pago de sus tributos durante los últimos años	X		X		X		
35	Cree usted que las medidas de presión tributaria que se aplican son suficientes para disminuir la morosidad	X		X		X		
36	Cree usted que hay una percepción de riesgo entre los contribuyentes del distrito	X		X		X		
37	Considera que las ordenanzas de beneficio para deudas vencidas incentiva los retrasos en los pagos de los contribuyentes	X		X		X		
38	El incumplimiento de pagos tributarios retrasa el progreso del distrito	X		X		X		
39	El retraso en el pago de las obligaciones tributarias está directamente relacionado con la cultura tributaria	X		X		X		
DIMENSIÓN 2 Cumplimiento de metas institucionales								
40	Considera que los ingresos tributarios se han incrementado	X		X		X		
41	Considera que contamos con una recaudación sostenible en el tiempo	X		X		X		
42	Tenemos una buena gestión de cobranza solo si alcanzamos el PIA	X		X		X		
43	Los contribuyentes aprueban en su mayoría la gestión de cobranza que se ejecuta actualmente	X		X		X		
44	La orientación y trato que se brinda a los contribuyentes es eficiente	X		X		X		
45	Existe un registro correcto de los datos y predios de los contribuyentes	X		X		X		
DIMENSIÓN 3 Generación de cultura tributaria								
46	Se programan actividades de difusión en cuanto a la educación tributaria en el distrito	X		X		X		
47	Los contribuyentes confían en sus autoridades municipales	X		X		X		
48	¿Existe una cultura tributaria en la mayoría de los contribuyentes de Pueblo Libre?	X		X		X		

DIMENSIÓN 3 Generación de cultura tributaria								Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
49	Se incentiva a los contribuyentes que efectúan el pago oportuno de sus deudas tributarias	X		X		X		
50	La gestión de cobranza que se ejecuta impulsa la generación de cultura tributaria en Pueblo Libre	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

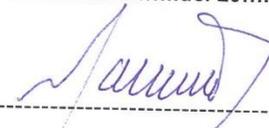
Apellidos y nombres del juez validador. Dr./Mg: Garay Chirardi, César Augusto DNI: 06408163

Especialidad del validador: Magister en Administración

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....de.....del 20.....


 Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE la Gestión municipal

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1 Reducir la morosidad								
31	La morosidad está directamente relacionada con la confianza que tiene los contribuyentes por sus autoridades?	X		X		X		
32	La morosidad debe medirse solo en relación al año corriente	X		X		X		
33	Se están tomando las medidas necesarias para evitar la prescripción de deuda tributaria	X		X		X		
34	¿Los contribuyentes se atrasan más en el pago de sus tributos durante los últimos años.	X		X		X		
35	¿Cree usted que las medidas de presión tributaria que se aplican son suficientes para disminuir la morosidad	X		X		X		
36	¿Cree usted que hay una percepción de riesgo entre los contribuyentes del distrito	X		X		X		
37	Considera que las ordenanzas de beneficio para deudas vencidas incentiva los retrasos en los pagos de los contribuyentes	X		X		X		
38	El incumplimiento de pagos tributarios retrasa el progreso del distrito.	X		X		X		
39	El retraso en el pago de las obligaciones tributarias está directamente relacionado con la cultura tributaria	X		X		X		
DIMENSIÓN 2 Cumplimiento de metas institucionales								
40	¿Considera que los ingresos tributarios se han incrementado	X		X		X		
41	Considera que contamos con una recaudación sostenible en el tiempo.	X		X		X		
42	Tenemos una buena gestión de cobranza solo si alcanzamos el PIA.	X		X		X		
43	¿Los contribuyentes aprueban en su mayoría la gestión de cobranza que se ejecuta actualmente.	X		X		X		
44	La orientación y trato que se brinda a los contribuyentes es eficiente.	X		X		X		
45	¿Existe un registro correcto de los datos y predios de los contribuyentes	X		X		X		
DIMENSIÓN 3 Generación de cultura tributaria								
46	Se programan actividades de difusión en cuanto a la educación tributaria en el distrito	X		X		X		
47	Los contribuyentes confían en sus autoridades municipales	X		X		X		
48	¿Existe una cultura tributaria en la mayoría de los contribuyentes de Pueblo Libre	X		X		X		

DIMENSIÓN 3 Generación de cultura tributaria		Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
49	Se incentiva a los contribuyentes que efectúan el pago oportuno de sus deudas tributarias	X		X		X		
50	La gestión de cobranza que se ejecuta impulsa la generación de cultura tributaria en Pueblo Libre	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr./Mg: Beingslea Zelada Eduard DNI: 40793023

Especialidad del validador: Administración

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....de.....del 20.....



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE la Gestión municipal

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1 Reducir la morosidad								
31	La morosidad está directamente relacionada con la confianza que tiene los contribuyentes por sus autoridades	X		X		X		
32	La morosidad debe medirse solo en relación al año corriente	X		X		X		
33	Se están tomando las medidas necesarias para evitar la prescripción de deuda tributaria	X		X		X		
34	Los contribuyentes se atrasan más en el pago de sus tributos durante los últimos años	X		X		X		
35	Cree usted que las medidas de presión tributaria que se aplican son suficientes para disminuir la morosidad?	X		X		X		
36	Cree usted que hay una percepción de riesgo entre los contribuyentes del distrito	X		X		X		
37	Considera que las ordenanzas de beneficio para deudas vencidas incentiva los retrasos en los pagos de los contribuyentes	X		X		X		
38	El incumplimiento de pagos tributarios retrasa el progreso del distrito	X		X		X		
39	El retraso en el pago de las obligaciones tributarias está directamente relacionado con la cultura tributaria	X		X		X		
DIMENSIÓN 2 Cumplimiento de metas institucionales		Si	No	Si	No	Si	No	
40	Considera que los ingresos tributarios se han incrementado	X		X		X		
41	Considera que contamos con una recaudación sostenible en el tiempo	X		X		X		
42	Tenemos una buena gestión de cobranza solo si alcanzamos el PIA	X		X		X		
43	Los contribuyentes aprueban en su mayoría la gestión de cobranza que se ejecuta actualmente	X		X		X		
44	La orientación y trato que se brinda a los contribuyentes es eficiente	X		X		X		
45	Existe un registro correcto de los datos y predios de los contribuyentes	X		X		X		
DIMENSIÓN 3 Generación de cultura tributaria		Si	No	Si	No	Si	No	
46	Se programan actividades de difusión en cuanto a la educación tributaria en el distrito	X		X		X		
47	Los contribuyentes confían en sus autoridades municipales	X		X		X		
48	Existe una cultura tributaria en la mayoría de los contribuyentes de Pueblo Libre	X		X		X		

DIMENSIÓN 3 Generación de cultura tributaria		Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
49	Se incentiva a los contribuyentes que efectúan el pago oportuno de sus deudas tributarias	X		X		X		
50	La gestión de cobranza que se ejecuta impulsa la generación de cultura tributaria en Pueblo Libre	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: MARTÍNEZ LOPEZ EDWIN A DNI: 09080039

Especialidad del validador: METODOLOGO

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

16 de 06 del 2018



Firma del Experto Informante.

Anexo V.
Certificación de validación de los instrumentos



Acta de Aprobación de originalidad de Tesis

Yo, Edwin Alberto Martínez López, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Lima Norte, revisor de la tesis titulada “La recaudación tributaria y los objetivos de la gestión municipal en Pueblo Libre, 2017” de la estudiante **Lady Graciela Urbina Baldeón** y habiendo sido capacitado e instruido en el uso de la herramienta Turnitin, he constatado lo siguiente:

Que el citado trabajo académico tiene un índice de similitud de 15 % verificable en el reporte de originalidad del programa turnitin, grado de coincidencia que cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 18 de agosto del 2018

Dr. Edwin Alberto Martínez López

DNI:09080039

Docente de la EPG - UCV

Feedback Studio - Google Chrome
 Es seguro | https://evturnitin.com/app/carta/es/?o=982497216&s=1&u=10751971110&lang=es

feedback studio

G.P.

3 de 18

Resumen de coincidencias

15 %

1 Entregado a Universida... Trabajo del estudiante 4 %

2 repositorio.uov.edu.pe Fuente de Internet 2 %

3 scb2e1ez7b268cc99.ji... Fuente de Internet 1 %

4 documents.mx Fuente de Internet 1 %

5 www.muniplibre.gob.pe Fuente de Internet 1 %

6 docplayer.es Fuente de Internet <1 %

7 repositorio.unh.edu.pe Fuente de Internet <1 %

15

ESCUELA DE POSGRADO
 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

La recaudación tributaria y los objetivos de la gestión municipal en Pueblo Libre, 2017

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
 Maestra en Gestión Pública

AUTOR:
 B⁺ Lady Graciela Urbina Baldeón

ASESOR:
 Dr. Edwin Alberto Martínez López

SECCIÓN:

Página: 1 de 88 Número de palabras: 19456

Text-only Report | High Resolution | Activado

1700 1/08/2018 ESP



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

..... *Urbina Baldeón Lady Graciela*

D.N.I. : *09791039*

Domicilio : *Calle Manco II 270 - Independencia*

Teléfono : Fijo : *6243174* Móvil : *940325905*

E-mail : *lady.urbina24@gmail.com*

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad :

Escuela :

Carrera :

Título :

Tesis de Posgrado

Maestría

Doctorado

Grado : *Maestra*

Mención : *Bestiar pública*

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

..... *Urbina Baldeón Lady Graciela*

.....

.....

Título de la tesis:

..... *La Recaudación Tributaria y los Objetivos de la gestión Municipal*

..... *en Pueblo Libre, 2017*

Año de publicación : *2018*

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

Firma : 

Fecha : *17.11.2018*



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

Escuela de Posgrado

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Urbina Baldeon Lady Graciela

INFORME TÍTULADO:

La Recaudación Tributaria y los Objetivos
de la Gestión Municipal en Pueblo Libre, 2017

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Maestría en Gestión Pública

SUSTENTADO EN FECHA: 17 de agosto de 2018

NOTA O MENCIÓN: Aprobado por Unanimidad



[Firma]
FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN